



Foto shutterstock.com

UNA aprueba política para promover bienestar de niñez y adolescencia

El Consejo Universitario de la UNA aprobó, el pasado 10 de junio, la Política Institucional de Niñez y Adolescencia con la que se busca fortalecer el compromiso social con la población menor de edad, realizar propuestas de acción y profundizar las ya existentes, para contribuir en la promoción y el alcance de mayores niveles de bienestar, protección, garantía de derechos y desarrollo integral de esta población. Se espera, con esta política, promover el éxito académico de nuevas generaciones, así como contribuir a que niños, niñas y adolescentes de hoy puedan tener un mejor nivel de vida en su adultez, entre otros objetivos.

PÁGINA 7

EMOCIONES INVADEN A PACIENTES de salas UCI-Covid

Foro virtual sobre estrés asociado con covid-19, pone en perspectiva el drama que se vive en las camas de las UCI y las emociones que experimentan quienes han estado internados ahí.

PÁGINA 5



SUPLEMENTO ESPECIAL

La Costa Rica del bicentenario

Este número especial de CAMPUS reúne varios artículos en los que se discute con mirada crítica, sugerente y provocativa este complejo periodo de nuestra historia, así como algunas de las actividades programadas por la UNA con ocasión de esta efeméride.

PÁGINAS CENTRALES





SEPTIEMBRE

JUEVES 2

- Retiro justificado III trimestre y III cuatrimestre 2021, vía web. Finaliza el 5 de septiembre.

LUNES 6

- Ajustes: III trimestre y III cuatrimestre 2021, vía administrativa. Finaliza el 7 de septiembre

MIÉRCOLES 8

- Retiro extraordinario III trimestre y III cuatrimestre, 2021 de estudiantes ante las unidades académicas. Finaliza el 11 de noviembre
- Retiro extraordinario III trimestre y III cuatrimestre, 2021 de unidades académicas ante Departamento de Registro. Finaliza el 19 de noviembre

LUNES 13

- Revisión del padrón para el II acto de Graduación, 2021. Finaliza el 19 de septiembre.
- Publicación del padrón definitivo de graduandos para el II acto de graduación 2021, en sitio web.

MIÉRCOLES 15

- Celebración Día de la Independencia de Costa Rica.
- Día Internacional de la Democracia

MARTES 21

- Día Internacional de la Paz

LUNES 27

- Período para que las instancias universitarias realicen la segunda modificación al Plan Operativo Anual 2021. Finaliza el 15 de octubre.

JUEVES 30

- Aprobación del documento integrado del POAI-2022 y remisión a la Contraloría General de la República.

Para comprender mejor la independencia

Mediante una producción de 10 cápsulas de un minuto cada una, la Oficina de Comunicación en conjunto con la Escuela de Historia, proyectarán *Las múltiples causas de la independencia de Costa Rica* en diferentes televisoras del país, con los cuales la Universidad Nacional (UNA) tiene convenio de cooperación; así como en diversas plataformas digitales del país. Esta serie se pautará de forma gratuita.

La redacción de los textos y la selección de imágenes gráficas la realizó el historiador José Aurelio Sandí, con la colaboración de varios de sus estudiantes. La producción y edición estuvo a cargo de los periodistas Roberta Hernández y Víctor Barrantes. Según explicó Hernández, la historia la presenta un dibujo animado y la narra la experimentada actriz Lilliam Quesada Carvajal, y tiene como objetivo dar a conocer a la población costarricense una perspectiva más amplia sobre los variados factores que intervinieron en la independencia de Costa Rica.



Foto Campus Sarapiquí

UNA presente en emergencia por inundaciones

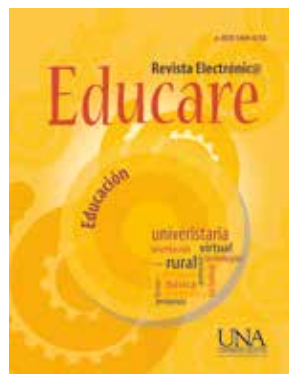
Tras los fuertes aguaceros que provocaron el desborde de ríos y la afectación de carreteras en diversas regiones del país, entre ellas, la región Huetar Norte, el Campus Sarapiquí de la Universidad Nacional (UNA) facilitó personal y un vehículo institucional con varios botes inflables que pusieron al servicio de los cuerpos de primera respuesta para el rescate de personas y animales. Asimismo, cuando bajaron las aguas, la Sede Regional Chorotega salió de sus instalaciones en Liberia y Nicoya para distribuir artículos de primera necesidad a más de 25 familias de los estudiantes que cursan las carreras itinerantes en Guatuso y Upala. A la vez, en el Campus Omar Dengo se realizó la campaña UNA Costa Rica solidaria, con la distribución víveres, abarrotes y ropa a familias afectadas de Matina y Valle de la Estrella, entre otras regiones.

Educare impacta a nivel mundial

Por tercer año consecutivo la revista *Educare* se posicionó en el lugar 40 del Top 100 de las revistas en español de Google Académico. Esta vez se convirtió en la única revista de Costa Rica en estar en este ranking.

La metodología empleada por *Google Académico* incluye las citas de los 5 años anteriores de revistas, con al menos 100 artículos publicados que hayan recibido al menos 1 cita. De acuerdo con la Vicerrectoría de Investigación, este logro representa prestigio, visibilidad mundial y una demostración del impacto del trabajo de calidad. “Felicitamos al CIDE, al equipo editorial de la Revista y a su editora Liana Penabad Camacho, por este gran logro”.

La revista electrónica *Educare* la edita el Centro de Investigación y Docencia en Educación, de la Universidad Nacional; es una publicación internacional de carácter académico, cuyo objetivo es divulgar la producción en el área de la Educación, para permitir a autores y autoras la comunicación de sus hallazgos y a las personas lectoras, la posibilidad de dimensionar el extenso quehacer en esta disciplina y su impacto y relación con otros campos de conocimiento.



Agenda académica a un clic

Con el objetivo de generar espacios de discusión, reflexión y análisis entre la Universidad Nacional y la sociedad, surge desde el 2011 una Agenda académica institucional que posteriormente se convirtió en un catálogo, hoy dividido en actividades institucionales y actividades de facultades, centros y sedes, que son coordinadas por decanaturas y direcciones de unidades académicas, coordinaciones de proyectos y programas y Consejos Académicos en conjunto con UNA Vinculación de la Vicerrectoría de Extensión. Para este 2021, cada sede regional ha realizado una propuesta donde se discutirán problemáticas según su ubicación geográfica, con el fin de contribuir de manera positiva a la solución de los problemas que se plantean en las regiones.

Ante la situación de la pandemia, de acuerdo con el Vicerrector de Extensión, Martín Parada, las actividades se realizan de manera virtual en las diferentes plataformas tecnológicas institucionales y serán transmitidas en directo y diferido en las redes sociales de la Vicerrectoría de Extensión. Si desea conocer el cronograma para el segundo semestre del año, **ingrese a <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/13863>**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

CAMPUS

Setiembre 2021/
Año XXXIII N.º 334
Oficina de Comunicación,
Universidad Nacional
Apartado 86-3000
Heredia, Costa Rica

Teléfonos:

(506) 2277-3224 y
(506) 2237-5929

Edición digital:

www.unacomunica.una.ac.cr
Correo electrónico:
campus@una.cr

Directora:

Maribelle Quirós Jara

Editor:

Víctor J. Barrantes C.

Periodistas:

Víctor J. Barrantes Calderón, Silvia Monturiol Fernández, Johnny Núñez Zúñiga, Laura Ortiz Cubero, Maribelle Quirós Jara, Gerardo Zamora Bolaños

Asistente editorial:

Ana Lucía Vargas Miranda
Andrea Hernández Bolaños

Diseño y diagramación:

Diseño, Grupo Nación

Impresión:

GNI, Grupo Nación



Ley de empleo público

Pese a enmiendas, continuarán acciones de inconstitucionalidad

Johnny Núñez Z. / CAMPUS
jnunez@una.cr

A pocos días de conocerse la resolución de la Sala Constitucional o Sala IV, sobre la consulta realizada a la Ley Marco de Empleo Público, la reacción de diversos sectores ha sido controversial, a pesar de las inconstitucionalidades señaladas por los magistrados. Sin embargo, todo apunta a que una vez aprobada la ley con sus enmiendas, por parte de los diputados, continuará la defensa constitucional de la autonomía universitaria y el Estado social de derecho.

Lo anterior como resultado de una mesa redonda que organizó el Consejo Nacional de Rectores (Conare), a mediados de agosto, para analizar los alcances del voto de la Sala IV. En dicho foro participaron Rosaura Chinchilla, jueza del Poder Judicial; Fernando Cruz, presidente de la Corte Suprema de Justicia; José Miguel Villalobos, abogado de la Universidad de Costa Rica (UCR) y Gastón Baudrit, asesor legal del Conare.

Baudrit explicó que luego de la aprobación del texto de ley con las recomendaciones indicadas, le corresponderá a las universidades presentar las acciones de inconstitucionalidad a las normas específicas que afecten la autonomía universitaria. Agregó que el voto de la Sala carece de claridad, precisión y seguridad, debido a que plantea una acción de inconstitucionalidad por los efectos, que no se define hasta que se conozca la resolución completa.

En cuanto al ente encargado de regular el empleo público, contemplado en el artículo 191 de la Constitución Política, Baudrit manifestó que este se debe interpretar en favor y no en contra de la organización política del Estado costarricense, tal y como Conare insistió a los legisladores a la hora de tramitar el proyecto de empleo público. “La ley en general parece un disparate de principio a fin, ya que, si se pretendía generar una normativa, apoyándose en el 191, debieron transformar el Servicio Civil en algo diferente a lo que es hoy y separarlo de la influencia del Ejecutivo”, agregó el asesor legal del Conare.

El artículo 191 de la Carta Magna establece que: “Un estatuto de servicio civil regulará las relaciones entre el

Una vez aprobado el texto corregido se pedirá a la Sala IV declarar la nulidad de las normas específicas que afecten la autonomía universitaria.



Foto J. Núñez

En criterio de los especialistas, el análisis realizado por los magistrados ratificó el respeto a la institucionalidad y a la autonomía universitaria estipulada en la Constitución Política.

Estado y los servidores públicos, con el propósito de garantizar la eficiencia de la administración”.

El abogado Villalobos, de la UCR, respaldó la tesis de elaborar acciones de inconstitucionalidad, sobre los temas que la Sala ignoró, aquellos en que resolvió mal y opinó peor. “Hay personas que erróneamente dicen que ya se acabó el tema porque la Sala opinó; primero no tienen dogma de inefabilidad y segundo, en la consulta, solamente se refieren a los temas consultados, por lo que se abre un espacio para trabajar en la elaboración de acciones de inconstitucionalidad en caso de que esto se apruebe.”, detalló Villalobos.

Respetar la Constitución

Fernando Rodríguez, coordinador del Observatorio Económico y Social (OES) de

la Universidad Nacional (UNA), expresó que la Sala IV ha sido clara que, en materia de ordenamiento del empleo público en Costa Rica, no se puede contravenir el diseño constitucional vigente desde la promulgación de la Constitución Política, en 1949. De la misma forma que se deben respetar 2las autonomías existentes en materia de educación superior de las universidades estatales, seguridad social, municipalidades y la independencia de poderes. “Es necesario legislar para regular el empleo público, pero acatando estas particularidades y manteniendo ese respeto al diseño de la Constitución vigente”, comentó.

Recalcó que es fundamental retomar este tema con la claridad del caso, pero con el debido respeto a la Carta Magna y a las leyes, para no volver a intentar atropellarlas de la manera en que se pretendía realizar.

Shirley Benavides, directora de la Escuela de Economía de la UNA, afirmó que en el análisis realizado por los magistrados quedó de manifiesto el respeto a la institucionalidad y a la autonomía universitaria estipulada en la Constitución Política. “Esto viene nuevamente a fortalecer esa autonomía y la enorme responsabilidad que tienen las universidades públicas ante el desarrollo, el crecimiento, el aporte y la transferencia de conocimiento a la sociedad costarricense”.

La economista indicó que cuando el texto sea replanteado por las autoridades de gobierno deben revisarse y considerarse una serie de elementos que brinden un aporte al desarrollo y a las finanzas públicas. “Desde la academia insistimos que el proyecto de Empleo público no se ajustaba en el tiempo y la forma, para ser una solución eficiente y eficaz ante la situación económica que afronta el país”, aseveró Benavides.

Docentes de Psicología UNA instan a escuchar voces de personas ingresadas en hospitales psiquiátricos



Sylvia Monturiol F. /CAMPUS

smonturi@una.cr

Ante denuncias de maltrato en la atención en hospitales psiquiátricos del país, que han circulado recientemente en medios de comunicación y redes sociales, docentes de la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional (UNA) emitieron un pronunciamiento mediante el cual hacen un llamado a escuchar las voces de las personas que son ingresadas en estas instituciones.

Suscrito por 21 docentes de esa unidad académica, el documento reconoce que los hospitales psiquiátricos han atravesado un proceso de reforma desde la década de 1990, el cual ha dado lugar al desarrollo de proyectos de desinstitucionalización y rehabilitación, así como a la elaboración de protocolos que regulen el accionar de los y las profesionales en salud mental. “No obstante, las recientes denuncias muestran que las problemáticas asociadas al tratamiento que reciben las personas con diagnósticos psiquiátricos, no se resuelven únicamente a partir de la adopción de criterios técnicos, y nos llaman a escuchar las voces de las personas que son ingresadas en estas instituciones”, subrayan las y los docentes de la UNA.

En ese sentido, celebran que se realice una auditoría por parte del Ministerio de Salud y la Contraloría de Servicios de la CCSS para investigar las denuncias presentadas y sentar responsabilidades, pero insisten en hacer un llamado a las

autoridades a entablar diálogos con personas receptoras de servicios en salud mental, con el fin de conocer sus experiencias y necesidades, más allá de los casos concretos que se han dado a conocer.

Por la dignidad humana de pacientes

Ante este panorama, las y los docentes de la Escuela de Psicología de la UNA instaron a que se tome en cuenta lo siguiente:

- Que las personas que ingresan y son ingresadas a los hospitales psiquiátricos se encuentran en una condición de vulnerabilidad que no debe ser abusada, por lo que no se excusan las faltas a su dignidad, la cosificación y deshumanización.
- Que la forma en que las instituciones entienden la salud mental se expresa en el tratamiento que reciben las personas que tienen padecimientos, por lo que resulta intolerable que haya abordajes que les rebajen a la no toma de decisiones, desvaloricen su palabra y ejerzan un control coercitivo del cuerpo.
- Que todas las prácticas del personal de salud deben garantizar la dignidad humana de las personas ingresadas a los hospitales, y que deben revisarse los tratamientos forzados, tales como ataduras, contención mecánica, medicación forzosa, en tanto estas lesionan la salud psíquica de las personas

con diagnósticos psiquiátricos, aunque resulten favorables para un personal sobrecargado de trabajo.

- Que se debe superar la mirada asistencialista y paternalista con relación a la salud mental, y que las personas con diagnósticos psiquiátricos deben reconocerse como partícipes activas de la reforma psiquiátrica y sujetos políticos, capaces de enunciar sus propias demandas, no solo receptoras pasivas de derechos.

- Que se debe volver una mirada crítica a los procesos de formación del personal en salud mental—incluyendo a la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional—la distribución de responsabilidades y las condiciones de trabajo en los hospitales psiquiátricos, a manera de identificar efectos del desgaste laboral, así como

la posible deshumanización del propio personal, máxime en un contexto de alta complejidad como lo es la emergencia sanitaria que ahora atravesamos.

Además, las y los profesionales de la Escuela de Psicología manifestaron que es importante preguntarse por el lugar que ocupa la salud mental en la agenda de las políticas de Estado, en las instituciones estatales, y qué valoración se ha hecho de la misma en cuanto a recursos humanos en el contexto de la pandemia de la covid-19. Por último, insisten en que este es un tema que no solo debe preocupar a las personas profesionales de la salud mental y a aquellas que reciben servicios en hospitales psiquiátricos, sino a la sociedad costarricense como un todo. “La vulnerabilidad es una condición común a todos y todas como sujetos de la vida”, advierten las y los docentes de la UNA.

USTED MERECE INFORMACIÓN VERAZ

Cada vez que lea o escuche algo sobre las operadoras de pensiones,

RECUERDE EL MÉTODO:

**V | ERIFIQUE
I | NVESTIGUE
D | ECIDA
A | CTÚE**

Verifique que la información que está recibiendo sea cierta, puede caer en trampas que le perjudicarán la pensión. Consulte fuentes oficiales.

VIDA PLENA
Operadora de Pensiones

Línea telefónica gratuita 800-848-2667
Correo: afiliado@vidaplenu.fi.cr
8314-2075 / www.vidaplenu.fi.cr

Emociones invaden a pacientes de salas UCI-Covid

Sylvia Monturiol F. /CAMPUS
smonturi@una.cr

Desde el inicio de la pandemia de la covid-19 mucho se ha hablado de las unidades de cuidados intensivos (UCI) y, probablemente, gran parte de la población costarricense ha sentido preocupación ante la posibilidad de la saturación de estos espacios hospitalarios. Pero más allá de las estadísticas, ¿qué sucede en cada una de las camas de las UCI-covid? ¿cuáles son las emociones que experimentan los seres humanos que han estado internados ahí...?

Durante el foro virtual “Estrés asociado a covid-19: Cómo nos afecta y cómo es posible abordarlo”, realizado el pasado 14 de julio, la psicóloga María Gabriela Vindas Chaves, de la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional (UNA), aportó respuestas a estas preguntas, desde la voz de personas sobrevivientes, mediante su exposición “Estancia en la Unidad de Cuidados Intensivos Covid”.

La especialista abarcó las difíciles situaciones que enfrentan las personas que han estado en esas unidades hospitalarias, a partir de relatos de pacientes, recopilados como parte del proyecto “Promoviendo la salud cardiovascular: de lo intrahospitalario a lo comunitario”.

Frases como “sentí mucho, mucho, mucho miedo” o “es terrible pensar que el más tarde aquí no existe”, son parte de las expresiones que evidencian cómo las emociones de temor invaden a las personas internadas en las UCI.

Y no es para menos, cuando se enfrentan a situaciones terribles como las siguientes: la persona se contagió de un virus y en poco tiempo se agravó; está tratando de sobrevivir a una enfermedad desconocida hasta hace menos de año y medio; antes de ingresar a la UCI, la persona ha sido notificada de que tiene el mismo número de posibilidades de sobrevivir que de morir; ha debido dar su consentimiento, y además, se le ha permitido comunicarse con algún familiar para notificarle esta situación, con lo que esta comunicación telefónica casi adquiere un carácter de despedida.

A esto se agrega el agotador estrés físico al que están sometidos los pacientes en posición “boca abajo” por largas horas, así como las constantes punzadas para exámenes, pasarles vías y la molestia generada por respiradores—cuando las personas están conscientes—o por escafandras.



Foto con fines ilustrativos. www.shutterstock.com

Otros factores que se suman a esta lucha emocional son los mensajes que escucharon previo al internamiento. “Una persona narra, por ejemplo, que el ratito que estuvo consciente lo único que se le vino a la mente fue la imagen del montón de ataúdes que había en fila en Italia. Este es otro aspecto importante con el que emocionalmente debe lidiar una persona que se encuentra en una UCI y sobre todo para pacientes covid”, destacó la psicóloga de la UNA.

Además, el trauma de ver morir a aquellos con quienes comparte el salón. Por ejemplo, una persona que estuvo 60 días en una UCI, decía “yo vi la unidad vaciarse por muertes y llenarse nuevamente y todavía estaba yo ahí”.

Aislamiento

A partir de la pandemia del nuevo coronavirus quedaron atrás las visitas de familiares a pacientes hospitalizados, el contacto físico, los besos y abrazos de parte de personas cercanas. “Entonces, una vez que una persona es internada, queda totalmente aislada de su familia, excepto por los medios electrónicos como el teléfono, pero el abrazo, el beso, la mirada, se perdió”, recalca la psicóloga María Gabriela Vindas.

Para ilustrar la importancia que tienen esas muestras de afecto para la parte emocional, la académica de la Escuela de Psicología hizo alusión al relato de una persona, cuyo familiar—que trabajaba en el hospital—le dijo “yo estoy aquí”, a través de la ventana, en el momento más crítico del internamiento de la persona paciente de la UCI.

Según narró el paciente, eso fue lo único que logró escuchar a lo lejos y fue lo le dio nueva vida porque se acordó que tenía una casa, una familia, momentos lindos... Ese episodio le permitió al paciente tomar nuevas fuerzas para decir “necesito continuar respirando para ver en qué momento puedo salir de aquí”.

También los familiares enfrentan afectación emocional. De acuerdo con los relatos y la literatura que se ha publicado en relación con la pandemia, entre los efectos emocionales en familiares de pacientes destaca la ansiedad y el estrés, producto de la imposibilidad de ver al familiar hospitalizado, así como de la incertidumbre de no saber qué sucede con su ser querido y, en el caso de que haya más personas contagiadas en la casa, la incertidumbre de pensar que estas personas también pueden llegar a una UCI.

Secuelas y abordaje

La psicóloga de la UNA citó al autor Gómez, quien señala que del 30% al 50% de pacientes que egresan de una UCI-covid tienen secuelas físicas como la respiratoria y las neuromusculares, cognitivas—de memoria y atención—y psíquicas, como la depresión, ansiedad, estrés y/o estrés postraumático.

Investigaciones, así como testimonio de la psicóloga Vindas, también dan cuenta de desórdenes del sueño, sentimiento de inutilidad, excesiva preocupación, sentimientos de tristeza, ataques de ansiedad, entre otros síntomas. Entre las secuelas sociales, se encuentra la pérdida del trabajo o la pérdida de capacidad para relacionarse con ciertos grupos, por ejemplo.

La psicóloga afirmó que todo lo anterior tiene una incidencia directa en la calidad de vida de quienes sobreviven a una UCI y que las secuelas psicológicas y sociales hacen que estas personas ameriten de tratamiento psicológico.

Entre las formas de abordaje, mencionó las siguientes, propuestas por Chacón: la presencia de psicólogos especializados en centros hospitalarios, luchar por el incremento de los psicólogos y demás personal de salud mental en todas las etapas del sistema de salud, y adelantarnos a las consecuencias psicológicas que va a tener la pandemia, a mediano y largo plazo. “Es preciso empezar a pensar en equipos multidisciplinarios al interior de las UCI”, subrayó Vindas.

Para la especialista, la covid-19 nos ha enfrentado a una nueva forma de estancia hospitalaria donde la persona queda totalmente aislada del contacto físico y de su familia y amigos, lo cual plantea nuevas formas de abordaje al sistema de salud. “Esta pandemia nos ha puesto a todos los trabajadores de la salud ante un reto muy importante y es el del acompañamiento emocional a quienes ingresan al sistema hospitalario por parte de todos y todas”.

El foro virtual “Estrés asociado a covid-19: Cómo nos afecta y cómo es posible abordarlo” forma parte de un ciclo de actividades académicas sobre salud mental, organizadas en el marco de la campaña institucional UNÁmonos contra la covid-19, que impulsan la Rectoría y la Rectoría Adjunta de la UNA.

El derecho al agua como precursor de la paz

Sylvia Monturiol F. / CAMPUS
smonturi@una.cr

“El agua no es solo un elemento de sobrevivencia para los seres vivos, es también un detonador de la producción y el desarrollo”, afirmó Rossana Schiaffini Aponte, especialista en derecho y ciencias ambientales de la Benemérita Universidad de Puebla, México, durante el foro virtual Derecho al agua y paz en Centroamérica y México en el Bicentenario, organizado recientemente por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional (Idela-UNA).

No es de extrañar, entonces, que ante la escasez o ausencia de este recurso vital surja el conflicto, ya sea en vecindarios, comunidades o incluso países, como destaca la académica mexicana, autora de publicaciones sobre el conflicto binacional México-Estados Unidos de Norteamérica en torno al agua.

Para Schiaffini, a 200 años de la independencia de España, la problemática alrededor del agua en la región es evidente. En México, por ejemplo, ante el crecimiento demográfico y la disminución de las áreas verdes, el país enfrenta una reducción en la disponibilidad del recurso hídrico, lo cual ha generado conflictos que han llevado a varios gobernadores ante la Suprema Corte de Justicia. También, representantes de pueblos

originarios han interpuesto demandas debido a la extracción de aguas subterráneas por parte de personas no indígenas.

Equidad intergeneracional

Para democratizar el derecho al agua—sostiene la especialista—se requiere, en primer lugar, dotar a los pueblos del servicio de agua y que este sea de calidad. Las leyes internacionales en la materia pueden contribuir a hacerlo viable; no obstante, “tenemos muchas leyes, pero en la práctica tenemos menos disponibilidad de lo que nos interesa, que es el recurso hídrico”, advirtió.

Es por eso que insta a tener en cuenta la equidad intergeneracional, un principio de derecho internacional que se refiere a la responsabilidad que tenemos de conservar los recursos para las generaciones venideras. “Esto nos obliga a una conducta responsable, racional. No debo tomar más de lo que realmente necesito porque es de los que vienen después”, subraya.

En el caso del agua—indispensable para la sobrevivencia, pero también para la economía y el desarrollo—la dotación de este recurso para las actuales y próximas generaciones tiene una alta incidencia en el tema de la paz, según recalca la investigadora. “Al no tener que estar pensando en cómo me doto, cómo obtengo este recurso



Foto Joaquín Salazar

Rossana Schiaffini, académica de la Benemérita Universidad de Puebla, México, participó en el foro Derecho al agua y paz en Centroamérica y México en el Bicentenario, organizado por el Idela.

para sobrevivir, pues ya individualmente esta es una incidencia neurolingüística; o sea, si mi mente está en paz, también lo que yo pronuncie es en términos de armonía”, explica.

Pero no solamente es eso. Schiaffini, quien está por publicar la obra *Del estrés hídrico a la*

escasez y su impacto en la paz y el desarrollo mundial, reitera que, si no tenemos agua, las industrias no tendrían forma de producir y de generar recursos y desarrollarlos. “Sin agua, que es vida, no hay entonces esa posibilidad de vivir en equilibrio, de tener y destinar recursos hídricos para la producción”.

Resultados del I Conteo nacional de abejas

Laura Ortiz C. / CAMPUS
lortiz@una.cr

El 20 de mayo se celebró el Día Mundial de las Abejas, y el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales de la Universidad Nacional (Cinat-UNA) realizó el primer Conteo nacional de abejas como una iniciativa para que la población conozca su valor y ayude a conservar sus poblaciones.

Del 20 al 23 de mayo y dado que la mayoría de las personas se encuentran en sus hogares debido a la pandemia generada por la covid-19, el Cinat-UNA desarrolló una guía con 10 especies de abejas fáciles de reconocer y que, a su vez, representan gran parte de la diversidad de abejas que tiene el país, esto con el objetivo de que las personas pudieran reconocerlas en su patio, jardín o alrededores de su hogar. Luego debían llenar un formulario con las especies encontradas.



En este primer conteo participaron casi 120 personas y si bien hubo representación de todas las provincias del país, la mayoría de ellas registró avistamientos en San José, seguido por Alajuela y Heredia.

El rango de horario donde se registró la mayor cantidad de avistamientos fue entre las 8 y 11 de la mañana. Gracias a la activa participación ciudadana, se documentaron

6516 observaciones, de las cuales el 31% (1988) corresponden a la especie *Tetragonisca angustula*, conocidas como Mariolas o Mariasecas. La segunda especie más documentada fue la abeja de la miel (*Apis mellifera*) con 1443 observaciones para un 22%.

Dentro de las especies con menos observaciones se encuentra el Jicote

barcino (*Melipona costaricensis*), la cual corresponde a una de nuestras abejas nativas sin aguijón; esta presenta una distribución principalmente en la parte norte y sur del país, mientras la mayoría de las observaciones se llevaron a cabo en el Valle Central.

Otra de las especies con menos observaciones fueron los Chiquizá (*Bombus sp.*), estas son abejas asociadas principalmente a zonas altas y frías, principalmente en la zona montañosa.

Para los investigadores del Cinat-UNA esta es una iniciativa de mucho valor, pues con el paso de los años, se puede documentar información que arrojará datos del estado de las poblaciones de abejas, los cuales se pueden utilizar en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias para ayudar a su conservación.

UNA aprueba política para promover bienestar de niñez y adolescencia

Sylvia Monturiol F. /CAMPUS

smonturi@una.cr

¿Cómo promover el éxito académico en las nuevas generaciones?, ¿qué hacer para reducir la drogadicción y la delincuencia en la población costarricense a futuro?, ¿cómo contribuir a que los niños, niñas y adolescentes de hoy puedan tener un mejor nivel de vida en su adultez?...

Una de las respuestas más efectivas a estas y otras preguntas está en la inversión en la infancia. Así lo ha entendido la Universidad Nacional (UNA) y por eso el Consejo Universitario aprobó, el pasado 10 de junio, la Política Institucional de Niñez y Adolescencia que “permite fortalecer el compromiso social con la población menor de edad, la realización de propuestas de acción y la profundización de las ya existentes, con la intención de contribuir en la promoción y el alcance de mayores niveles de bienestar, protección, garantía de derechos y desarrollo integral de esta población”.

“Las políticas públicas que mejores resultados logran si se hacen bien y oportunamente son las políticas de niñez y adolescencia. Entre más temprano se hace esa inversión en la vida de las personas, mejores tienden a ser los resultados a largo plazo”, afirmó Pablo Chaverri, académico del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (Ineina-UNA) y coordinador de la Comisión UNA Política de Niñez y Adolescencia, encargada de elaborar esta nueva normativa institucional.

Abundante evidencia científica respalda lo anterior. Por ejemplo, estudios longitudinales han encontrado que niños que reciben estimulación psicosocial temprana muestran ingresos cerca de un 25% más altos en su vida adulta, lo cual se asocia con menores niveles de problemáticas sociales relacionadas con desempleo, problemas familiares, consumo de drogas y problemas criminológicos, entre otros.

Es sabido—agregó Chaverri—que hay acciones que atienden la violencia eficazmente, como los programas de educación para la crianza positiva, según constata el Informe de evaluación experimental del programa Familias en



Foto con fines ilustrativos. (Pixabay).

Acción (FAMA) de la Academia de Crianza del PANI, realizado por el Ineina.

No obstante, Costa Rica no ha logrado consolidar este tipo de programas porque la intervención que se hace es sobre todo reactiva, en lugar de actuarse preventiva, educativa y estratégicamente con base en la evidencia. “La UNA, a través de todo su bagaje, experiencia y capacidad, puede hacer un aporte muy valioso para cambiar las cosas”, recalca.

“Es muy valiosa esta política porque buscamos fortalecer el compromiso social de la Universidad Nacional con el conjunto de unidades académicas para integrar, orientar y potenciar todo el quehacer universitario en torno a la defensa de los derechos de niños, niñas y personas adolescentes, por cuanto la inversión que hagamos en esta población va a ser una de las estrategias que desencadenará mayores beneficios”, resaltó Idalia Alpízar, académica del Centro de Estudios Generales.

De la actitud “recortista” a la inversión estratégica

Según Pablo Chaverri, el país viene tomando decisiones regresivas y equivocadas en lo que tiene que ver con la inversión en niñez y adolescencia. Algunos ejemplos: en la administración 2014-2018 la Asamblea Legislativa decidió quitarle una de sus fuentes de recursos al

Patronato Nacional de la Infancia (Pani); en noviembre de 2016, la Comisión de Asuntos Hacendarios recortó 48 mil millones de colones a la inversión en niñez y adolescencia, y en el contexto de la pandemia, las y los diputados también reprobaron plazas nuevas para el Ministerio de Salud destinadas a la atención de la primera infancia, y recortaron fondos para el Sistema Nacional de Educación Musical (Sinem), que ofrece formación musical a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos.

Chaverri insistió en que la idea es que el país privilegie acciones respaldadas por la evidencia científica—como lo ha revelado la reciente investigación Políticas públicas basadas en evidencia: Una revisión del concepto y sus características, del Ineina—, lo cual implica una mayor colaboración entre quienes diseñan e implementan las políticas públicas en el Poder Ejecutivo y quienes investigan especializadamente sobre sus fundamentos y eficacia. “Esta Política representa una gran oportunidad, pues implica basar la toma de decisiones de política pública en evidencia, un reto impostergable para Costa Rica”, recalcó.

En esa dirección, Alberto Rojas, director de la Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión, subrayó la importancia de una Política que apoye el que la UNA se dedique a estudiar estos procesos y crear conocimiento.

Compromiso con las personas menores de edad

La Política Institucional de Niñez y Adolescencia de la Universidad Nacional, aprobada por el Consejo Universitario el pasado 10 de junio, se compone de los siguientes siete ejes:

La Universidad Nacional:

1. Integra, bajo una perspectiva estratégica, toda su acción sustantiva relacionada con niñez y adolescencia, fundamentada en los enfoques de Derechos Humanos, Desarrollo Humano Integral y Cultura de Paz.

2. Promueve en la comunidad universitaria y nacional una cultura, conciencia y práctica de garantía de los derechos de niños, niñas y personas adolescentes, que contribuyan a asegurar el desarrollo integral de esta población.

3. Estimula la producción, difusión y divulgación de conocimientos en materia de niñez y adolescencia, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria.

4. Incentiva la vinculación, la cooperación y la articulación interinstitucional e internacional en beneficio de niños, niñas y personas adolescentes.

5. Incide en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas hacia niños, niñas y personas adolescentes.

6. Fomenta el servicio comunal de sus estudiantes hacia las personas menores de edad, especialmente las más vulnerabilizadas.

7. Rinde cuentas periódicamente sobre el desarrollo y concreción de esta política, a través de un órgano específico.

La Política fue formulada por una comisión especializada, conformada por las siguientes unidades académicas: Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (Ineina), Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión (EECR), Centro de Estudios Generales (CEG) y Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (Ciemhavi).

El tema fue abordado por especialistas de esta comisión en el programa UNA Mirada https://youtu.be/POxT2_ySboA

Evalúan erosión costera en el Caribe sur del país

Laura Ortiz C./CAMPUS
lortiz@una.cr

Desde hace poco más de 10 años, en el Caribe sur de Costa Rica se ha advertido sobre un proceso de erosión en las playas, que hace retroceder la costa y provoca cambios ambientales y afectación a las estructuras localizadas sobre o próximas a la costa. Para comprender mejor y cuantificar este proceso, la Escuela de Ciencias Geográficas y la Escuela de Topografía Catastro y Geodesia, en el marco del Programa de Geomorfología Ambiental, plantearon una metodología para cuantificar este proceso e identificar los puntos calientes por erosión costera en el Caribe Sur. La metodología parte de levantar líneas de costa a partir de fotografías aéreas e imágenes satelitales de alta resolución espacial, con el fin de determinar las tasas de retroceso de la costa para el periodo 2005-2016.

Este estudio, que fue coordinado por Gustavo Barrantes, de la ECG-UNA, encontró puntos calientes de erosión costera repartidos por todo el litoral. En consecuencia, el retroceso de la costa se presenta en playas



arenosas extensas (rectas y cóncavas), con presencia de desembocaduras, en playas cortas e incluso en zonas protegidas del oleaje directo por arrecifes de coral. Lo anterior llevó a concluir que el Caribe sur se experimenta un proceso de erosión costera extendido, que

se manifiesta particularmente en 11 puntos calientes a lo largo de la costa.

Estos puntos se localizaron en: Cieneguita-Aeropuerto, Westfalia, Boca del río Bananito, Cahuita, Puerto Vargas, Manzanillo, y

Gandoca. Las playas que experimentaron la mayor pérdida de área, para todo el periodo de estudio (2005-2010) fueron: Westfalia, Puerto Vargas, y playa Bananito, al sur de la desembocadura. Así mismo, la mayor tasa de erosión en el segundo periodo analizado (2010-2016) se registró en: Puerto Vargas y en Gandoca.

Estos procesos de erosión han llevado a la construcción de obras para su mitigación, entre ellas gaviones para proteger el sector sur del bulevar de Cieneguita y la pista de aterrizaje del aeropuerto de Limón, así como la colocación de cuantos y bloques rocosos para proteger la ruta nacional 36 próxima a la desembocadura del río Bananito.

Este estudio, según cita, permitiría una mejor planificación de las zonas costeras, en particular en sitios donde se ubican infraestructuras costeras. Puede consultar el estudio completo en la *Revista Geográfica de América Central*/N.º 64 o en el enlace:

<https://bit.ly/3DbY9Qu>

Drones tomarán muestras de lagunas cratéricas en el país

Laura Ortiz C./CAMPUS
lortiz@una.cr

Desde hace tres años, investigadores del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (Ovsicori) y el Laboratorio de Química de la Atmósfera (Laqat-UNA) de la Escuela de Química de la Universidad Nacional (UNA), plantearon la necesidad de hacer muestreos rápidos y con una tecnología de punta en las lagunas cratéricas.

Akihiko Terada, de la Universidad de Agricultura y Tecnología de Tokio, fue el encargado de capacitar al académico Pablo Sibaja, del Laqat-UNA, en la tecnología que se utiliza para el monitoreo del volcán Yugama en la Prefectura de Gumma, Japón, con drones del tipo *DJI Matrice Pro 600*.

En agosto del 2019 se realizó la capacitación en el volcán Yugama, donde se comparó el muestreo manual con el muestreo con drones modificados. La capacitación incluyó una serie de situaciones y acontecimientos que se pueden dar durante un vuelo con drone, además de los cuidados que se deben tener para no poner en riesgo la instrumentación.



La UNA adquirió los vehículos no tripulados y el 9 de julio de 2021, por primera vez en la historia de Costa Rica y América Latina, un equipo de científicos con ayuda de drones logró tomar muestras y mediciones del agua de los lagos formados en los cráteres de los volcanes Poás y Rincón de la Vieja, para fines de vigilancia e investigación geoquímica y vulcanológica.

El muestreo manual en el volcán Poás toma alrededor de dos horas de caminata

Pablo Sibaja del Laqat-UNA (al fondo) fue capacitado en la Universidad de Agricultura y Tecnología de Tokio en el uso de la tecnología que se utiliza para operar drones del tipo *DJI Matrice Pro 600*. Le acompañan Mario Cambroner (de pie) y Danilo Umaña, encargados del muestreo

de descenso y ascenso, más el tiempo de recolección de las muestras. En esta oportunidad, alistar el drone, que se nombró AKI-01 en honor a Akihiko Terada, tomó un periodo de 15 minutos y el muestreo se realizó en 10 minutos con las condiciones idóneas para el vuelo: día despejado, sin lluvia y visibilidad de por lo menos 1 km desde el punto de vuelo.

María Martínez, del Ovsicori-UNA, recordó el momento cuando se recolectó la primera

muestra de agua con el uso de drones: "Yo sólo miré, salté, y grité eufórica al ver que el drone era recuperado cargando la valiosa muestra: 250 mL de la preciosa, tibia (40 Celsius), ácida (pH=0.31), e hipersalina, agua del lago del cráter del Poás...", externó la geoquímica.

Para la recolección de la muestra se utiliza una botella con una cuerda atada a los drones, y con la ayuda de un balín desciende para recolectar el agua de las zonas centrales del lago o de aquellas partes que resultan imposibles ingresar, debido a la peligrosidad del sitio.

Sibaja comentó que, a la fecha, según documentación revisada, esta técnica de muestreo y medición de lagos crátericos con drones, sólo se ha realizado en Estados Unidos, Italia y Japón, por lo que Costa Rica y la UNA son pioneras en su implementación en América Latina. "La muestra recolectada brinda información del estado actual del lago, las variaciones en la temperatura, el grado de acidez, la composición de los sulfatos, cloruros y fluoruros, así como para determinar el incremento en la actividad del coloso", explicó Sibaja.

Aprenda sobre serpientes y sea un aliado en su conservación

Los encuentros entre seres humanos y serpientes son cada vez más comunes, y las estrategias de conservación se vuelven difíciles de concretar ante el rechazo generalizado de la población hacia estos animales. Estudiantes proponen una guía didáctica para conocer su importancia en los ecosistemas y así garantizar su protección.

Laura Ortiz C. / CAMPUS

lortiz@una.cr

¿Cuánto conocemos de las serpientes? ¿Sabría qué hacer en caso de encontrarse con una de ellas? Gerson Chavarría, Tiffany Guillén y Génesis Rodríguez, estudiantes de la licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Exactas, desarrollaron una investigación para conocer la percepción popular sobre las serpientes entre pobladores adultos y estudiantes de décimo año de Quepos y Parrita, con el objetivo de realizar una propuesta didáctica que promueva la concientización sobre las serpientes y se eviten, además, accidentes.

La expansión de la agricultura y la ganadería, así como otros cambios en el uso del suelo, han promovido el incremento de encuentros con serpientes y, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de la mitad de los accidentes y muertes relacionados con esta causa, ocurren en zonas rurales de países tropicales, por lo que es prioritario proponer estrategias de prevención y control.

Se entrevistó un total de 44 estudiantes y 32 pobladores de ambas zonas de estudio; como resultado, se presentó un amplio desconocimiento sobre las serpientes y sus generalidades y también se pudo corroborar que no reciben información que les inste a implementar estrategias adecuadas ante un accidente.

Asimismo, los datos muestran que la percepción de los entrevistados es negativa hacia estos anfibios y está permeada por mitos, creencias y experiencias que generan un impacto psicológico en los individuos, al punto de dejar de lado las medidas necesarias para disminuir la peligrosidad ante un accidente, y la mayoría de los casos, un encuentro termina en la muerte del animal.

Propuesta

Con estos datos, los estudiantes se dieron a la tarea de crear un sitio web de donde se puede descargar información sobre las generalidades de las serpientes, las distintas especies que hay en el país, los mitos y leyendas más populares y una guía detallada para prevenir accidentes y qué hacer en caso de ser mordido por una serpiente, sea venenosa o no.



Foto cortesía Instituto Clodomiro Picado

A través de infografías y otros materiales educativos podrá conocer más sobre las serpientes y qué hacer en caso de un accidente.

El objetivo, según citan, es promover alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y principalmente con el Ministerio de Educación Pública, para apoyar la concientización, en los alumnos de secundaria, de su percepción en torno a las serpientes. Asimismo, se propone un trabajo colaborativo con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinac) y el Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), así como con el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Pública y asociaciones de desarrollo, para brindar apoyo a los pobladores con respecto a las serpientes.

“Queremos generar actitudes en la población respecto al valor, protección y preservación de estos animales y que contribuyan a un manejo adecuado, mediante la implementación de talleres, capacitaciones, charlas, entre otras actividades relacionadas con la educación ambiental; y que (estas actividades) contribuyan a mitigar posibles afectaciones a estos reptiles, mediante alianzas con entidades del ámbito educativo, como el Colegio de Licenciados y Profesores (Colypro) en conjunto con los centros educativos para

fomentar el reconocimiento general sobre las serpientes y en el que sean partícipes estudiantes, personal docente y administrativo; inclusive entablar relaciones con empresas cercanas a las zonas para generar conciencia en los ciudadanos”, cita el estudio.

También proponen dictar charlas a través de los centros de salud pública de la Caja Costarricense del Seguro Social y centros médicos privados en las zonas de Quepos y Parrita, respecto a las medidas adecuadas para evitar un accidente con serpientes; además, abarcar y desmentir la implementación de técnicas que suelen utilizar las personas en el caso de sufrir una mordedura por estos reptiles, como lo son torniquete, succión, cortes, desinfección, acciones que más bien pueden generar mayor gravedad en las zonas afectadas.

Si desea conocer más sobre las serpientes o contar con material didáctico gratuito para ayudar a su conservación, puede visitar el sitio: <https://conocimientoserpie.wixsite.com/ofidios>

Pequeñas aliadas

La importancia de las serpientes radica en que son controladoras de plagas, ayudan a mitigar las poblaciones de ratones, insectos y otros animales que se reproducen extremadamente rápido, y que, al mismo tiempo, afectan el desarrollo de la sociedad como tal. Se pueden destacar otros beneficios como el estudio de serpientes para la elaboración de sueros antiofídicos y la confección de productos farmacéuticos con finalidades médicas.

Las serpientes son afectadas por el cambio en el uso del suelo, los efectos del cambio climático y por su explotación comercial. La conservación de estos animales resulta extremadamente difícil de manejar, debido a su dificultad de estudio, el impacto en la salud humana por parte de algunas especies y el profundo rechazo que tienen las personas hacia las mismas.

Olor de repelentes ahuyenta a mapaches

Johnny Núñez Z./CAMPUS
jnunez@una.cr

Aparte de las clásicas medidas para controlar las poblaciones de mapaches en zonas urbanas, como el manejo adecuado de residuos en contenedores “a prueba de mapaches”, limitar el acceso a refugios en casas y edificios, cerrando posibles puntos de ingreso, la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional (EMV-UNA) recomienda utilizar sustancias repelentes, los cuales por su potente olor alejarán a los mapaches de los lugares frecuentados.

Mario Baldí, investigador y coordinador del Programa de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (Piet) de la UNA, explicó que rociar cloro, vinagre, amoníaco o colocar naftalina cerca de refugios o basureros, provocará que los mapaches se alejen del lugar, debido a que su agudo olfato los hace repeler estos olores, con lo cual se contribuye con la salud pública y el cuidado de la vida silvestre. “Este tipo de medidas, además, reducen el riesgo de exponerse a agentes causales de enfermedad zoonótica como salmonella, leptospirosis, baylisascariosis y otros, presentes en estos animales”, agregó el experto.

Esta recomendación obedece a la queja reciente de varios vecinos del cantón de Guadalupe y de otros sectores de la Gran Área Metropolitana sobre la presencia de mapaches



El uso de cloro, vinagre y naftalina aleja a los mapaches de sus refugios, ya que son susceptibles a esos olores.

en vía pública y en los alrededores de sus viviendas, los cuales acostumbran a refugiarse en cielos rasos o sacar la basura de los contenedores con la consecuente afectación a jardines y aceras.

Baldí indicó que la presencia de mapaches en zonas urbanas es un fenómeno relativamente nuevo en Costa Rica, no así en

otras partes del mundo, en especial en Estados Unidos y Canadá, donde una de las principales causas se asocia con la disponibilidad de alimento (basura, alimento de mascotas, cultivo).

Subrayó que, adicionalmente, las ciudades ofrecen condiciones que permiten a estos animales establecerse con gran facilidad

y su gran habilidad para adaptarse a los ambientes humanos. “Muchas veces esto desemboca en lo que se conoce como un conflicto entre estas especies silvestres peri-domésticas y los residentes locales. Este conflicto va desde la incursión en casas o daños en la propiedad, hasta el riesgo de exponerse a algunos agentes causantes de enfermedad en humanos”, recaló Baldí.

Riesgo zoonótico

En 2017, Baldí y varios expertos, publicaron en la revista de *Ciencias Veterinarias* un artículo sobre la presencia del nemátodo *Baylisascaris procyonis* en poblaciones de mapaches o mapachines urbanos en Costa Rica y el riesgo zoonótico asociado con la interfaz humana y animales silvestres.

Según la publicación, el parásito se clasifica como un agente responsable de causar lesiones en órganos internos por larvas migrantes en vertebrados, los cuales actúan como hospedadores incidentales (incluyendo el ser humano).

La presencia de este nemátodo en ambientes tropicales es una alerta para que veterinarios, médicos de humanos y responsables de la salud pública conozcan esa zoonosis y así procuren una efectiva prevención.

Relajación y recreación en cuatro patas

Johnny Núñez Z./CAMPUS
jnunez@una.cr

Hace más de cuatro años, un curso optativo de emprendedurismo encendió la chispa en Ana Catalina León Bolaños, hoy veterinaria de la Universidad Nacional (UNA), para emprender un proyecto en el que pudiera combinar sus dos profesiones: turismo y veterinaria. Es así como en 2019 surgió *Pets Vacation Resort*, un hotel diseñado para mascotas, que aparte de hospedaje ofrece a los peluditos de la casa un espacio de recreación, seguridad y confort.

León comentó que desde el principio el hotel fue concebido como un emprendimiento 100% familiar, al punto, que en el logo del complejo se aprecian las mascotas de la familia: Theo, Nova y Pequeña, las cuales han sido fuente de inspiración para el proyecto. Además, en determinando momento, su padre, debió dejar el trabajo al que se dedicó por más de 30 años, lo que supuso un reto económico familiar. “Conversando con un



Según sus propietarios, en *Pets Vacation Resort* se cuida al huésped a como quisiéramos que cuiden a nuestras mascotas.

amigo me recomendó iniciar algo relacionado con el hospedaje de mascotas; me pareció buena idea y luego de analizarlo un tiempo mi papá y yo fuimos compañeros de trabajo”, expresó la veterinaria.

Precisó que, al ser un centro especializado en la atención individual de cada mascota, la capacidad máxima de huéspedes que admiten ronda entre los 10 y 12 perros, dado que la clientela es muy variada en cuanto a temperamento, edad, e hiperactividad, entre otras características, pues según la especialista no a todos los canes les gusta jugar y más bien algunos son tímidos. “Todos nuestros huéspedes cuentan con cuidado veterinario y son muy amados durante su estadía, siempre nos aseguramos de que pasen unas increíbles vacaciones. Cada día nuevo está lleno de juegos, aventuras, amigos y helados”, detalló la veterinaria.

Confort canino

Pets Vacation Resort se ubica a un costado de la Ruta 27 en Orotina, Alajuela. En el sitio los huéspedes disfrutan de un concepto totalmente abierto, con hermosas y amplias áreas verdes donde corren y juegan; tienen árboles para descansar y disfrutar de la brisa, además las

habitaciones para perros (Dog-rooms) son muy amplias, cómodas y seguras.

El resort dispone de un playground diseñado especialmente para mascotas, con castillos, túneles, toboganes, piscina de bolitas y juegos de obstáculos, así como dos piscinas con agua para que puedan refrescarse y disfrutar por igual, tanto razas pequeñas como grandes.

León expresó que, mediante el acompañamiento empresarial, ofrecen diferentes actividades de adiestramiento abiertas al público para que los huéspedes disfruten en compañía de sus familias, lo cual ha tenido gran aceptación.

Las tarifas varían según la talla del huésped: Estas van desde los ₡8.000 hasta máximo ₡13.000 por día. Los horarios de entrada y salida son a conveniencia del cliente. Si desea reservar puede contactar a los números de whatsapp: 8413-9839 o 8882-2167. También en Facebook como: **Pets Vacation Resort y en Instagram: Petsvacationcr.**

Estudiantes de la UNA elaboran cuentos digitales para promover la lectura en niños y niñas



Sylvia Monturiol F. /CAMPUS
smonturi@una.cr

Estudiantes de las carreras de Preescolar, Pedagogía para I y II Ciclos, Educación Especial e Inglés para I y II ciclos de la División de Educación Básica del CIDE de la Universidad Nacional (UNA) elaboraron 17 cuentos digitales e interactivos para la promoción y el disfrute de la lectura en niños y niñas.

Desarrollados desde el proyecto integrado "Lectoescritura: UNA mirada desde de la Literacidad para la construcción de Ambientes Lectores Inclusivos, a partir la Primera Infancia hasta la Prolonguevidad", de la División de Educación Básica (DEB), los cuentos están disponibles, tanto en español como en inglés, en una biblioteca virtual y a través de redes sociales.

Juntos somos mejores, En búsqueda de mi mejor amigo, Un viaje por el ciberespacio y sus fronteras y En el bosque toda la comunidad está conectada, son algunos de los títulos que conforman esta colección de cuentos en línea.

La iniciativa se enmarca en la incorporación de nuevas formas de provocar el aprendizaje en el contexto de la pandemia del covid-19, la cual ha exigido ajustes en la mediación pedagógica en todos los niveles del sistema educativo.

Además, responde al llamado del Consejo Nacional de Rectores (Conare) de declarar el 2021 el año de las universidades públicas por "la conectividad como derecho humano universal".

Proceso de participación creativa

En respuesta a los nuevos retos pedagógicos, el profesorado de la División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación (DEB-Cide) propuso la generación de experiencias de integración curricular entre estudiantes de las cuatro carreras mencionadas, con el propósito de crear cuentos digitales para motivar y fortalecer el disfrute de la lectura en la población infantil.

Planificada desde el proyecto Lectoescritura, la estrategia de aprendizaje de integración curricular contempló, en un primer momento, una sesión de motivación para elaborar cuentos, a cargo

de la reconocida autora de literatura infantil Floria Jiménez.

Organizadas en 17 subgrupos, 106 estudiantes de las cuatro carreras de la DEB partieron de este estímulo creativo inicial para realizar el diseño de los cuentos en forma digital e interactiva. "Fue una estrategia muy bonita que nos ayudó a conectar con compañeras de otras carreras y compartir saberes", "nos permitió mostrar nuestro lado más creativo al comenzar un cuento desde cero", son parte de las valoraciones que hicieron estudiantes de esta experiencia pedagógica.

El resultado de este proceso de participación creativa es una colección de 17 cuentos interactivos en línea para niños y niñas, una herramienta pedagógica que—en las actuales circunstancias—se constituye en apoyo para las personas docentes en general, pero también para padres y madres de familia y otras personas que puedan hacer uso de este recurso digital.

Y es que, al narrar un suceso real o fantástico de manera breve, los cuentos permiten—en este caso—generar en las personas lectoras una alta identificación con las diversas situaciones que se han presentado a nivel nacional, en el contexto de la pandemia. De esta forma, los cuentos digitales se convierten en un apoyo en la mediación pedagógica para los procesos educativos.

El equipo académico responsable de esta iniciativa está conformado por las especialistas: Isabel Badilla Zamora (Enseñanza del Inglés, con énfasis en Mediación Pedagógica); Ana María Hernández Segura (Pedagogía en Educación Preescolar con énfasis en Primera Infancia); Sylvia Segura Esquivel (Pedagogía en I y II Ciclos con énfasis en Educación Social) y Gabriela Solís Sánchez (Educación Especial con énfasis en Proyectos Pedagógicos en Contextos Inclusivos). Además, la parte de divulgación de la biblioteca virtual y las redes sociales, está a cargo de las estudiantes asistentes Raquel Araya y Valeria Brenes.

Los cuentos están disponibles en Biblioteca virtual Cuentos. Proyecto LyE UNA-Presentaciones de Google y en las redes sociales del proyecto de Lectoescritura

Instagram: @lectoescriturauna



UNA aplaude benemeritazgo al Padre Núñez

Johnny Núñez Z./CAMPUS

jnunez@una.cr

Con beneplácito, la Universidad Nacional (UNA) recibió la noticia de la declaración del presbítero Benjamín Núñez Vargas como benemérito de la patria, por parte de la Asamblea Legislativa y en reconocimiento a su legado en el fortalecimiento de nuestra democracia, por sus luchas y conquistas al lado de los trabajadores y su compromiso con las clases menos privilegiadas.

El acuerdo también destaca la trayectoria del sacerdote en la formación y consolidación de la Segunda República, por ser figura clave durante la revolución del 48 y fundador de la Universidad Nacional, de la cual fue su primer rector, entre otros logros.

La votación del acuerdo 21.283 que designa al Padre Núñez como benemérito de la Patria, se dio la tarde del miércoles 11 de agosto, por el plenario legislativo y fue presentada por el diputado Luis Fernando Chacón, el cual expresó que, “con tan noble y merecida distinción, Costa Rica reconoce y dignifica la obra y memoria de un hombre insigne al cual



Foto archivo Oficina Comunicación-UNA

El Presbítero Benjamín Núñez fue el primer rector de la Universidad Nacional en 1973 y 48 años después se le ha declarado benemérito de la patria por la Asamblea Legislativa de Costa Rica

Padre Núñez, sigue siendo el guardián y guía del compromiso que adquirió esta casa de estudios, según se resalta en la obra Forjadores de la UNA.

Con el versículo 32 del capítulo octavo del Evangelio según San Juan “La verdad nos hace libres”, que enunciara el Padre Benjamín Núñez, al asumir la rectoría de la Universidad Nacional (UNA) un 27 de febrero de 1973, se selló el espíritu y camino por el que transitaría esta institución y las futuras generaciones.

El 25 de agosto de 1983, al celebrarse el X aniversario de la UNA, el Padre Núñez pronunció un discurso que aún resuena por el campus. “Cuando me retiré de la Rectoría (...) sentí que quedaban muchos sueños por realizar, quedaba tanto por hacer, porque una universidad nunca se termina de construir ni material ni académicamente. Que sigan los obreros de hoy construyendo una Universidad que pueda realizar sus nobles destinos y llenar el anhelo que expresé al asumir mis funciones. Tengo fe en la Universidad Nacional... pondremos en ella lo mejor del corazón y de la inteligencia... En ella será bello trabajar, bello vivir y si es necesario, bello morir”.

la patria le honra y agradece sus decididos e invaluables aportes a la sociedad costarricense.”

Chacón resaltó que el legado del Padre Núñez fue más allá, sobre todo por su participación en la creación de la Universidad Nacional, desde cuya rectoría trabajó para construir y consolidar lo que hoy es esta casa de estudios superiores humanista, comprometida con el desarrollo nacional.

Benjamín Núñez Vargas

Benjamín Plácido Núñez Vargas nació el 24 de enero de 1915 en Pacayas de Alvarado y pocos años después ya era monaguillo de

la parroquia del lugar. El sacerdote Francisco Steinhoff, dándose cuenta de la facilidad e inclinación de Benjamín para el estudio, convino con sus padres para enviarlo a continuar sus estudios en el Colegio Seminario en San José; de ahí pasó luego al Seminario Mayor para ordenarse como sacerdote el 9 de enero de 1938.

Núñez también destacó como doctor universitario, ministro de Estado, embajador, profesor universitario y rector, pero sobre todo fue un patriota, un hombre que amó y defendió su patria. Sembrador de rebeldías, con el don de la inconformidad de no aceptar las distintas realidades sociales sobre todo la injusticia, el

APRENDO en CASA Franja educativa **BICENTENARIO**

SE TRANSFORMA PARA ACOMPAÑAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

22 horas semanales

13 televisoras y medios regionales se unieron a este proyecto

Contenidos académicos alineados a las clases que se están recibiendo.

“Canal 13 abre una ventana de contenido invaluable para nuestras niñas, niños y adolescentes. Este es el camino, pero se requiere mucho más, como la aprobación del proyecto de ley de alfabetización digital”, declaró el presidente de la República.

Lunes a Viernes 8:00 a.m a 10:00 a.m | 2:30 p.m a 4:30 p.m

Sábados Pruebas Faro 9:00 a.m a 11:00 a.m

mep | **SINART** COSTA RICA MEDIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL

Cine en el **campus**

PROMOCIÓN ESTUDIANTIL

15 años

vive **UNA**

La Costa Rica del Bicentenario



✿ La independencia

✿ La coyuntura actual

✿ Los patrones de crecimiento

✿ Avances y resistencias en derechos de la mujer

✿ Su literatura, una imaginación de la patria



La Costa Rica del bicentenario



Francisco González A.
Rector

La independencia de Costa Rica solo es posible comprenderla como un proceso contextual histórico y geopolítico más amplio, que trascendió nuestras actuales fronteras y que abarcó toda la actual región centroamericana. De igual forma, los acontecimientos históricos que explican este trascendental y complejo proceso son tanto de largo, como de corto plazo; resaltan unos de mayor data, como la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos, y otros más cercanos, como la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812, que marcó límites puntuales al absolutismo español peninsular y continental.

En consecuencia, la independencia de nuestro país estuvo marcada por un proceso de mayor aliento, que se extiende más allá de los hechos acaecidos durante los últimos meses de 1821, y que inician con la firma, en la ciudad de Guatemala, el día 15 de setiembre, del Acta de la Independencia de las Provincias agrupadas bajo la jurisdicción administrativa de la Capitanía General de Guatemala y que "culminan" el 29 de octubre con la firma del Acta de la Independencia de Costa Rica y con la entrada en vigencia, el 1 de diciembre, de la primera Constitución provisional de Costa Rica denominada Pacto Fundamental Interino, conocido también como Pacto de Concordia.

Este singular proceso histórico que, a diferencia de los acaecidos en los países del sur del continente, marcó sin grandes confrontaciones intestinas la vida política, económica y cultural de nuestro país y sus habitantes, adquirió de manera gradual y respondiendo a cambios sociales, pero también continuidades, un giro único, que posibilitó la construcción de un modelo de Estado Nacional con identidad particular. Es innegable, en este devenir histórico, el reconocimiento del aporte decisivo y cotidiano de diferentes grupos sociales con identidades diversas, que incluyen a los pueblos originarios, criollos, afrodescendientes, migrantes europeos y asiáticos; un crisol de expresiones raciales y manifestaciones culturales que hoy tiñen de

multicolor este territorio llamado Costa Rica.

Este modelo también lleva la impronta del resguardo de la soberanía nacional representada con la Campaña Nacional de 1856, de conflictos internos y treguas, como el golpe de Estado dado al gobierno democráticamente electo de Alfredo González Flores en 1917, de sangre derramada y pactos políticos representados en la Guerra Civil de 1948, de desigualdades, oportunidades dadas y discriminaciones persistentes con el paso del tiempo.

Estos 200 años han estado marcados por importantes transformaciones sociales que incluyen la consolidación del modelo de Estado Democrático y Social de Derecho, sellado mediante la Constitución Política vigente y promulgada en 1949, y que sustenta, no sin resistencias, un modelo de gobernanza, donde el Estado asume un rol protagónico en su construcción y defensa. Este estilo de desarrollo ha tenido un sustento capital en el impulso dado a la educación y la salud pública, la observancia del sistema democrático y el respeto a los derechos humanos tutelados en convenios internacionales.

Hoy, 200 años después de la firma del Acta de la Independencia, es impostergable reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestro país, con sentido histórico y visión prospectiva, consientes de que de los avances alcanzados en la construcción de una ciudadanía democrática han sido fundamentales, pero también, alertas a los signos que el contexto provocado por la pandemia del SARS-COV 2, nos revela implacablemente, que asistimos a la celebración del Bicentenario de la Independencia, en medio de una profunda crisis sanitaria y económica sin precedentes para la región centroamericana en los últimos 40 años. De ahí que este número especial de *CAMPUS* reúne un conjunto de artículos redactados por connotadas personas académicas de nuestra Universidad Nacional, que ponen sobre el tapete de la discusión la mirada crítica, sugerente y provocativa de este complejo periodo de nuestra historia. ●



Obra Gran Vendaval de Julio Escámez.

UNA conmemora 200 años de vida independiente



1821-2021
LA COSTA RICA DEL BICENTENARIO

Laura Ortiz C. /CAMPUS
lortiz@una.cr

La Universidad Nacional (UNA) se prepara para conmemorar el bicentenario de la independencia centroamericana; la Vicerrectoría de Investigación, en conjunto con el Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela-UNA), han elaborado un programa de actividades para difundir, discutir y reflexionar, a partir de investigaciones desarrolladas en la Institución, las perspectivas relativas a este evento histórico desde abordajes multidisciplinarios.

► El 14 de setiembre la Editorial EUNA presentará, a las 4 p.m., la Colección del Bicentenario, seguido del canto del Himno Nacional y la presentación de bailes y cantos folclóricos a cargo de la Sede Región Chorotega.

► El 15 de setiembre, a las 10 a.m., se expondrán diversas temáticas relativas a la realidad social, cultural, económica y política en Costa Rica, a cargo de académicos de diferentes sedes de la Institución. A las 2 p.m. se realizarán conferencias magistrales con Arnoldo Mora, doctor honoris causa, y Quince Duncan, profesor emérito de la UNA. El cierre lo hará la Escuela de Música Sinfónica de la Sede Región Brunca.

► El turno de las artes será el 22 de setiembre cuando el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística presente un conjunto de obras de teatro, danza, música y gráfica, que muestran una mirada transdisciplinaria sobre los significados sociales y culturales de 200 años de vida independiente.

► Del 4 al 7 de octubre la UNA será la sede del Simposio Red Investigación de las literaturas de Mujeres Centroamericanas, el cual propone crear un espacio de reflexión y difusión que tenga al pensamiento ejercido por mujeres centroamericanas como columna vertebral, en diferentes áreas de la cultura y la escritura.

► Del 20 al 22 de octubre, la Sede Región Brunca presentará la muestra de cine histórico costarricense, a cargo del Centro de Arte y Cultura. El 29 del mismo mes, la Sede Región Chorotega, presentará, dentro del ciclo de Reflexiones del Bicentenario desde la cola de Ketzalcoatl, la charla a cargo de Sergio Salazar: Mirares prospectivos del cooperativismo centroamericano en el bicentenario. Además, organiza el Seminario Permanente de Estudios Mesoamericanos, de la Coordinación de Humanidades.

► El Museo de Cultura Popular de la Escuela de Historia hará una exposición virtual del periodo 1821-2000. Se dará énfasis al pensamiento del periodista e intelectual Vicent Sáenz y sus reflexiones en torno al coloniaje.

► También se discurrirá la conferencia 120 años de baile en el Teatro Nacional, donde se presentarán productos de la investigación de la académica Marta Ávila, en relación con la trayectoria dancística costarricense desde una perspectiva histórica.

► Al finalizar el año se presentará la exposición Tesoros pictóricos de la Universidad Nacional con las obras de tres artistas centroamericanos y universales: Miguel Hernández, Julio Escámez y Phillip Anaskin, cada uno de ellos vinculados directamente con la UNA. ●

Para conocer en detalle la fecha y hora de todas las actividades, puede visitar el sitio:
www.bicentenario.una.ac.cr



UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

CAMPUS
Suplemento especial
II semestre 2021
Año XXXIII N.º 334
Oficina de Comunicación,
Universidad Nacional
Apartado 86-3000
Heredia, Costa Rica

Teléfonos:
(506) 2277-3224 y
(506) 2237-5929

Edición digital:
www.unacomunica.una.ac.cr
Correo electrónico:
campus@una.cr

Directora:
Maribelle Quirós Jara
Editor:
Víctor J. Barrantes C.
Periodistas:
Víctor J. Barrantes Calderón, Silvia Monturiol Fernández, Johnny Núñez Zúñiga, Laura Ortiz Cubero, Maribelle Quirós Jara, Gerardo Zamora Bolaños

Asistente editorial:
Ana Lucía Vargas Miranda
Andrea Hernández Bolaños
Diseño y diagramación:
Diseño, Grupo Nación
Impresión:
GNI, Grupo Nación



LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA: parte de un proceso histórico y regional



1821-2021
**LA COSTA RICA
DEL BICENTENARIO**

José Aurelio Sandí Morales (*)
jose.sandi.morales@una.cr

La independencia de Costa Rica fue un proceso histórico con influencias desde fuera y dentro de sus fronteras. En el proceso participaron las restantes provincias del antiguo Reino de Guatemala: Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. La independencia no se fraguó en 1821 sino que comenzó desde antes y las características y actores que participaron en el proceso independentista en cada una de las provincias contaron con sus propias particularidades.

Hacia finales del siglo XVIII e inicios del XIX Occidente atravesó por grandes transformaciones. El auge del sistema capitalista, la Ilustración, las reformas borbónicas y la revolución francesa fueron eventos que marcaron el devenir histórico en el continente americano. Sirvieron de acervo ideológico para el desarrollo del pensamiento independentista después de tres siglos de dominación.

A estos eventos externos se sumaron las propias transformaciones del desarrollo interno del continente americano: la independencia de los Estados Unidos y de Haití, las luchas anti-fiscales en el territorio de la Capitanía General de Guatemala entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX, las luchas de los Insurgentes en el Virreinato de Nueva España, las revueltas en Nueva Granada, la llegada de la casa monárquica de los Braganza a Brasil, la marcha del ejército Trigarante y las decisiones de independizarse de España por parte de los cabildos chiapanecos de Comitán, Ciudad Real y Tuxtla. Todo lo anterior se enmarca en ese contexto que permeó a las autoridades regionales entorno a la idea de libertad.

La independencia de Costa Rica no fue tan simple como se ha enseñado tradicionalmente, sino que fue parte de un proceso multifactorial y regional. Desde al menos 1750 las autoridades provinciales de Costa Rica vivían en medio de un ambiente de autogobierno que se deseaba en relación con las autoridades de Guatemala, pero principalmente con las autoridades de León (Nicaragua). Si bien, dicho sentimiento no debe ser confundido para el periodo 1750-1820 como un deseo inmensurable de independencia, sí significó un anhelo por “salirse” de la esfera de control de las autoridades regionales.



La independencia de Costa Rica no fue tan simple como se ha enseñado tradicionalmente, sino que fue parte de un proceso multifactorial y regional.

Este deseo de autogobernarse lo explica al menos tres hechos relevantes (sin que esto niegue u oculte la existencia de otros). Por un lado, la aspiración de autogobierno político. Por otro, el anhelo de poder comercializar con Panamá, más que con Nicaragua y demás unidades políticas hacia el norte, en búsqueda de una relación económica más favorable. Finalmente, el afán por tener su diócesis propia.

Los tres elementos anteriores exigen ser comprendidos bajo una lógica grupal y regional. En 1820 parte de un sector del grupo de poder en Cartago elevó a las autoridades de las Cortes de Madrid una petición en la que solicitaban la creación de una diócesis en la provincia. La misma vinculó lo económico con lo religioso, pues según ellos: “el único modo de hacer florecer en esta provincia, el comercio, la industria y demás adelantamientos de que ha carecido hasta ahora, y carecerá siempre que esté sujeta a la arbitrariedad de León, que abiertamente es opuesto a la separación de Obispado y cuando sea más útil y favorable.” (citado por Elizabeth Fonseca).

La cita es clara en diversos aspectos. Primero, evidencia cómo detrás de una petición “religiosa” se estampó una aspiración política: el deseo de autogobierno, al solicitarse en 1820, a solo meses del tan “simbólico” 1821, la creación de un obispado. Esto es una ambigüedad, ya que deja claro que solo a

meses del periodo de septiembre-octubre del 1821, este grupo de poder aún veían a la corona española como la institución que les debía, de una u otra manera, “solucionar” sus problemas. Por ende, la monarquía no era el principal problema del grupo de poder en Costa Rica.

Segundo, muestra la intención de los solicitantes de separarse de las autoridades de León. El argumento se sustenta en una disputa de poderes con el fin de conseguir autonomía de las autoridades leonesas. Por ende, el afán era estar libre del control de este grupo que tenía dentro de sus atribuciones gobernar en lo político, lo económico y lo religioso en Costa Rica.

Tercero, exige una segregación eclesiástica de León para que Costa Rica creciera en lo económico. ¿Por qué indican esto?, ¿qué tiene que ver la creación de una diócesis con el crecimiento económico e industrial de la provincia? La respuesta no se encuentra en los favores celestiales que podían llegar con la creación de un obispado, sino en evitar el envío de diezmos a Nicaragua, lo cual permitiría mayor flujo de capital a lo interno, y también lograr la anhelada separación de las autoridades residentes en León.

Todo lo indicado anteriormente debe ser comprendido en el marco de las propuestas de los “costarricenses” para que se creara una autoridad política separada a la de Nicaragua,

como fue la de la diputación provincial que se solicitó desde 1812 y se repitió en diciembre de 1821, ante la posibilidad de unión al Imperio mexicano. Esto con el firme propósito de autogobernarse, consolidar el comercio con otras partes del mundo y romper cualquier atadura con León, aún en el tema eclesial.

Lo anterior es reflejo de un deseo de autogobierno y debe ser comprendido como parte de un proceso histórico, ya que ninguno de los elementos explicados previamente surgió en los días anteriores o posteriores al 15 de setiembre de 1821. Sus raíces se remontan hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Ahora bien, manifestaciones como estas no solo se dieron en Costa Rica, también se repitieron en Chiapas, El Salvador, Honduras y hasta en la misma Nicaragua. Lo que corrobora la tesis de que la independencia debe ser comprendida como un proceso histórico y regional.

La independencia de Costa Rica solo se puede comprender abordando múltiples factores y desde una perspectiva de larga duración. La firma del documento solo materializó un deseo que se venía forjando y trabajando con anterioridad a 1821 o a 1823, fechas en que la historiografía costarricense ubica la emancipación con el reino de España. Lo cual, como se vio, no fue simple ni lineal. ●

(*) Escuela de Historia

La coyuntura del bicentenario



1821-2021

LA COSTA RICA
DEL BICENTENARIO

Rafael Cuevas Molina (*)

Nadie se hubiera imaginado, hace tan solo un par de años, que la conmemoración del bicentenario de la independencia centroamericana nos encontraría en una situación sanitaria, económica y social inédita, que ha provocado o agravado condiciones que deben ser cuidadosamente analizadas, especialmente en el ámbito universitario, que es donde se tienen conocimientos más certeros del pasado del cual provenimos, y del futuro posible hacia el que nos dirigimos. En el caso costarricense, esta particular situación entroncó con un creciente déficit fiscal que ponía en riesgo la estabilidad financiera del país, la cual se producía, a su vez, en el marco de una serie de reformas que venían realizándose desde la década de 1980, y que venían transformando, paulatinamente, el perfil de la nación.

Las reformas a las que hacemos mención se desprenden de la implementación, desde la administración de Luis Alberto Monge Álvarez, del modelo neoliberal de desarrollo, que vino a sustituir al modelo de Estado de Bienestar o Estado Social, que había entrado en crisis a mediados de la década de los 70.

Como resultado de ese largo proceso de casi cuarenta años, el perfil característico de la sociedad costarricense había venido cambiando en todos los órdenes. Desde el punto de vista social, por ejemplo, se ha estado construyendo una sociedad cada vez más desigual, al punto de que publicaciones del Banco Mundial la sitúan entre las diez más desiguales del mundo.

El nuevo modelo impulsado bajo los preceptos del Consenso de Washington se fue concretando “a la tica”; es decir, paulatinamente, sin los *shocks* que caracterizaron a otros países de América Latina. Pero esa situación cambió en lo que aquí estamos llamando “la coyuntura del bicentenario”, cuando la clase política decidió impulsar, a marchas forzadas, una serie de leyes que ha llevado a pensar que la Costa Rica diferente del resto de la región (por sus indicadores sociales positivos, su apego al estado de derecho, su apuesta por una educación pública de calidad, etc) está esfumándose.

Efectivamente, durante los 200 años de vida republicana, Costa Rica se caracterizó por haber seguido un camino que lo diferenció de la mayoría de los países de la



Foto cortesía Delfino CR

El bicentenario nos encuentra inmersos en procesos de transformación fundamentales que están teniendo repercusiones importantísimas en la sociedad costarricense.

región. Tal vez en esto haya influido el hecho de que, en el período colonial, no tuvo las condiciones materiales para que en ella se asentara fuertemente la administración colonial, permitiendo la construcción posterior de una sociedad menos estamental, autoritaria y vertical.

Pero lo cierto es que esa herencia “benévola” supo ser fructificada desde el mismo siglo XIX, cuando para articular su original modelo de desarrollo no pesaron tanto instituciones como el ejército sino otras, como la de la educación, lo que a la larga se convirtió en una particular forma de ir haciendo un país que, en los albores de la segunda mitad del siglo XX, tomó decisiones cruciales para consolidar ese modelo propio.

Dentro del abanico de conceptos e ideas, pero también de estereotipos y mitos que fundamentan la idea de la especificidad y la diferencia costarricense, hay algunos que cada vez son más endebles, como el de su supuesta blanquitud, pero hay otros que emanan de su dinámica histórica y siguen siendo un bastión de lo que los costarricenses consideran que los caracteriza. Uno de ellos, por ejemplo, es que este es un país de “igualitarios”, lo cual, como ya se ha demostrado reiteradamente, no es totalmente cierto, pero sí refiere a un tipo de sociedad en la que ha existido una amplia clase media, y en el que las diferencias sociales no eran tan marcadas como en el resto de la región.

Todo eso está cambiando. Como ya dijimos, el bicentenario nos encuentra, entonces, inmersos en procesos de transformación fundamentales que están teniendo repercusiones importantísimas en la sociedad costarricense. Lo nuevo, en la coyuntura marcada por la pandemia, es la profundización acelerada de las reformas neoliberales que los provocan. Pareciera que la clase política de este país hubiera decidido, sin que eso hubiera estado en los programas presentados en la campaña electoral que los llevó al poder, echar por la borda lo que, a estas alturas, ya podríamos catalogar como la “tradición” costarricense.

De esa cuenta, el bicentenario se presentaría como un momento culminante de un proceso de refundación nacional. En vez de hacer un balance crítico que permitiera valorar lo mucho que el país avanzó por esa senda de desarrollo con características específicas que lo distinguieron en el concierto de las naciones para, luego, buscar las vías para profundizarlo, con lo que nos enfrentamos es con una actitud despectiva o, por lo menos, que no toma en cuenta ese pasado.

Seguramente nadie imaginó, en 2018, en medio de la algarabía de haber elegido un gobierno que se bautizó a sí mismo como el gobierno del bicentenario, que sucedería esto. Parecía entonces que se

abría la posibilidad, frente a la amenaza de tener al frente del poder ejecutivo a alguien de ideología fundamentalista, de hacer valer aquellas ideas y valores que siempre enorgullecieron a los costarricenses, y de ahí la sorpresa, y después la decepción, ante lo ocurrido.

En este contexto, las universidades, que se encuentran también en la mira de estas reformas, han hecho reflexiones y propuestas que deberían ser tomadas en cuenta, pero una característica del gobierno del bicentenario ha sido hacer caso omiso de ellas, a pesar de que parten de instituciones que constituyen uno de los logros más sobresalientes que ha alcanzado este país, un país pequeño, sin mayores recursos naturales, que ha podido posicionar a su educación superior pública en un lugar de referencia continental.

Costa Rica está, por lo tanto, pasando por momentos de estrés social. A las disrupciones que ha implicado la pandemia se han agregado las provocadas por el tsunami político. No es, seguramente, el bicentenario que se merecía, y deberíamos trabajar todos por revertir este desvío que amenaza con modificar para mal el perfil de la nación. ●

(*) Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA)

Patrones de crecimiento en Costa Rica camino al bicentenario y retos del siglo XXI



1821-2021
**LA COSTA RICA
DEL BICENTENARIO**

**Shirley Benavides V.
Rafael Arias R.
Martín Parada G. (*)**

En la década de 1840 el Estado liberal se había consolidado por el proceso de modernización económica, el despegue de la producción de café y su vínculo con el mercado mundial. El proceso de acumulación de capital fue impulsado desde las estructuras de decisión del Estado por la clase política de la época, que, a su vez, ostentaba el poder económico. De tal manera, el patrón de desarrollo respondería a los ideales de modernización de una clase política educada capaz de aprovechar las oportunidades de desarrollo; esto se complementó con cambios políticos, económicos y sociales, expresados en la nueva Constitución Política de 1871. Las crecientes contradicciones del modelo primario exportador, la monopolización de poder político por parte de la oligarquía cafetalera y los intereses del capital multinacional (capital financiero inglés y las compañías bananeras), pronto empezaron a generar descontento social y el cuestionamiento de sectores emergentes.

El hecho anterior dio paso a las transformaciones políticas y sociales de la década de 1940, las cuales se condensan en la Revolución del 48, conducente a la constituyente de 1949 y a la consolidación del Estado Social de Derecho y de nuevos grupos emergentes que reconfiguran las estructuras hegemónicas. El nuevo modelo político se hace acompañar de un nuevo modelo económico, que representa los intereses de la pequeña burguesía industrial y comercial, pequeños y medianos productores agrícolas, sectores medios e intelectuales. Se promovió un proceso de modernización económica, sobre la base del modelo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), impulsado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Esto se vio reflejado en la provisión de infraestructura, la diversificación del aparato productivo, la nacionalización bancaria y la creación de una serie de instituciones con la misión de mejorar las condiciones para el desarrollo del sector industrial y de las actividades económicas dirigidas al mercado interno y regional.

Las tasas de crecimiento económico y de empleo mejoraron, así como los niveles de ingresos en todos los estratos de la sociedad. De esta forma, la proporción de la población que vivía en pobreza pasó de 50% en 1961 a 22% para finales de la década de los 70 del siglo XX. La política económica se vio complementada por políticas y programas

sociales diseñados para mejorar el poder de compra de los consumidores y para ampliar el consumo por los bienes y servicios domésticos.

Hacia finales de 1970 el Estado de bienestar costarricense y el modelo ISI habían desarrollado una serie de contradicciones que amenazaban el crecimiento económico, la estabilidad política y el mejoramiento del bienestar de la población. Estas contradicciones estuvieron conectadas a varios factores: la crisis del modelo de desarrollo, las condiciones adversas en la economía internacional, la crisis de la deuda externa y fiscal del país y la excesiva burocratización y centralización de la toma de decisiones. El punto crítico de la crisis se ubicó en los primeros años de la década de los 80, cuando la inflación alcanzó sus niveles elevados, mientras los salarios y el ingreso *per cápita* bajaron y el desempleo aumentó.

Como respuesta a la crisis, se promovieron una serie de reformas económicas para reducir los niveles de intervención del Estado en la economía e impulsar una estrategia de desarrollo basada en la promoción diversificada de las exportaciones a terceros mercados y la atracción de inversión extranjera directa, estos se convirtieron en los ejes sobre los cuales gira el nuevo patrón de crecimiento. Lo anterior se refleja en el dinamismo de las exportaciones y en la diversificación de los bienes exportados y de los mercados de destino. Esto ha llevado a reproducir los problemas de heterogeneidad estructural del país, en donde coexisten actividades altamente productivas y dinámicas, vinculadas con el mercado internacional y otras,

con rezagos estructurales, de baja productividad y valor agregado.

A pesar del éxito relativo de la promoción de exportaciones, en términos de sus tasas de crecimiento y acceso a mercados internacionales más competitivos, no ha sido capaz de generar condiciones para la transformación productiva con mayores encadenamientos y derrames tecnológicos que articulen hacia adentro con proveedores nacionales.

El modelo de desarrollo económico ha avanzado formulando y ejecutando una política económica centrada en la estabilización de la economía, definidas unilateralmente por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, y con amplia influencia del Fondo Monetario Internacional (estabilización económica) y el Banco Mundial. De tal manera, la política económica ha sido referida al ámbito monetario y fiscal, concretándose el diseño de la política monetaria (crediticio y cambiario) para equilibrar la balanza de pagos (sector externo) y la política fiscal (lo impositivo) y equilibrar el sector interno de la economía. El Banco Central asume el control para estabilizar los precios, mientras que el Ministerio de Hacienda asume la función del control fiscal.

Las medidas aplicadas han afianzado el adecuado clima de negocios para continuar garantizando la atracción de inversión extranjera directa. Para tales efectos, el manejo de las variables precios como lo son la tasa de interés, la inflación y el tipo de cambio ha sido

estratégico en la consecución de la estabilidad y el crecimiento de la producción.

El contexto de la crisis sanitaria, generada por la pandemia covid-19, se ha caracterizado por la agudización del desequilibrio presupuestario y la desaceleración de la economía, el debate sobre la estrategia de desarrollo recobra interés. El impacto negativo ha sido grande, con un problema combinado entre inestabilidad macroeconómica (déficit fiscal y deuda pública crecientes) y tasas de crecimiento del PIB en picada desde 2016. Esto acompañado por tasas récord de desempleo y subempleo, informalidad, reducción significativa de los ingresos de los hogares y aumento en los niveles de pobreza y desigualdad, como se constata en los datos oficiales para el periodo.

El año del bicentenario es un momento de inflexión histórica, donde el país deberá plantearse la urgencia de diseñar e implementar reformas institucionales que orienten una estrategia de desarrollo que viabilice el crecimiento económico con equidad social y sostenibilidad ambiental, tal como ha sido establecido en la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, con un compromiso de alcanzar una meta de crecimiento para ese año del 7%; reducir el desempleo, la pobreza, las brechas de género y las asimetrías territoriales, lo que requiere un cambio de visión y de políticas de transformación productiva con carácter territorial y sectorial, en procura de mayor inclusión y equidad social y ambiental. ●

(*) Académicos Escuela de Economía



La consolidación del Estado Liberal, en la década de 1840, estuvo asociada con la producción y exportación del café.

LAS MUJERES COSTARRICENSES EN EL BICENTENARIO:

avances y resistencias en el logro y consolidación de sus derechos



1821-2021
**LA COSTA RICA
DEL BICENTENARIO**

Doris Fernández Carvajal (*)
doris.fernandez.carvajal@una.cr

Con la emancipación de España, Costa Rica no cambió muchas de sus formas de vida ni de las relaciones de poder entre la población, de ahí que no se tienen indicios claros de que este proceso cambiara la condición de la mujer en la valoración social y en las oportunidades escasas que brindaba una sociedad de un claro perfil patriarcal. No obstante, con el tiempo podemos encontrar algunos cambios que sí han modificado parcialmente las relaciones entre los géneros. En esas nuevas condiciones para el desarrollo de las mujeres, han incidido factores propios de la modernidad creciente, pero, sobre todo, el impulso que algunas mujeres han dado en estos 200 años.

Para enmarcar correctamente estos avances es importante partir de una concepción central en la posibilidad de dar saltos cualitativos en la condición de una mujer socialmente reconocida: los derechos humanos, los cuales explícitamente no aparecen enunciados como tales en el siglo XIX ni en casi la primera mitad del siglo XX, pero en su esencia están implícitos en cada avance de las mujeres a lo largo de nuestra historia.

Los derechos humanos son los que deben disfrutar todas las personas, sin distinción de edad, sexo, clase social, creencias religiosas, orientación del deseo sexual, origen étnico, racial u otros. La Declaración de los Derechos Humanos se promulga en 1948, finalizada la Segunda Guerra Mundial, con la finalidad de crear condiciones que permitiesen la reconstrucción del mundo dentro de un marco ético y filosófico fundado en la igualdad de derechos para todas las personas. Existen voces críticas que cuestionan la eficacia de los derechos humanos por considerar que son un discurso, que no llega a plasmarse en mejores condiciones de vida para millones de personas en el mundo. No obstante, los derechos humanos son el marco conceptual y ético en el cual se sustentan las reivindicaciones de grupos sociales históricamente discriminados, dentro de estos las mujeres.

Con motivo de la conmemoración del bicentenario de la independencia de Costa Rica (1821-2021), se debe reflexionar sobre los principales derechos que han ganado para sí las mujeres costarricenses, producto de



Bernarda Vásquez, una vecina de La Tigra de San Carlos, fue la primera mujer costarricense en ejercer el derecho al sufragio. Lo hizo en 1950.

Foto cortesía INAMU

luchas emprendidas por colectivos feministas y otras organizaciones de mujeres. Del siglo XIX se pueden mencionar dos avances importantes: acceso a la educación y cambios en la condición de ciudadanía. Los progresos para el reconocimiento de sus derechos han enfrentado resistencias de todo tipo, desde ideológicas y religiosas, hasta de subvaloración de sus capacidades intelectuales y físicas que han permeado incluso a las mismas mujeres, por lo que la ruptura epistemológica y cultural no ha sido fácil.

En relación con la educación, Christine de Pizan, escritora francesa, considerada pionera del feminismo occidental, en *El libro de la ciudad de las Damas*, publicado en 1405, cuestiona la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres. Más adelante otros pensadores(as) como François Poullain de la Barré, en 1674, y Mary Wollstonecraft, en 1792, también se pronunciaron en favor de la educación para las mujeres.

Todas estas ideas permearon el pensamiento de países occidentales, incluyendo a Costa Rica. Durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, el país experimenta una apertura en los procesos de enseñanza. Se aprueba, en 1869, la Ley de Bases para la Instrucción Primaria, la cual establece el carácter gratuito y obligatorio de la enseñanza primaria para ambos sexos. Más adelante se aprueban la Ley Fundamental de Educación, en 1885, y la Ley General de Educación Común, en 1886. Posteriormente, se crea el Liceo de Costa Rica para hombres, en 1887, y el Colegio de Señoritas para las mujeres, en 1888. El acceso

de las mujeres a la educación representó para algunas de ellas un avance muy significativo, ya que les abrió las posibilidades de estudio y de manera más restringida de trabajo.

De la negación de la ciudadanía a actora civil y política

Las mujeres, en el inicio de la llamada "vida independiente", no eran reconocidas como ciudadanas con derechos plenos de elegir o ser electas; es decir, se les negaba una condición básica de la democracia. Además, vivían bajo la tutela del padre, hermanos o esposos. Su cotidianidad transcurría en torno a amenazas, maltrato físico, incumplimiento de las responsabilidades del hogar, infidelidad, alcoholismo, todo esto por parte de los esposos.

Durante la segunda década del siglo XX, comienza a gestarse una de las más importantes luchas de las mujeres: el derecho "a elegir", iniciativa impulsada por la Liga Feminista Costarricense, fundada en 1923. Su principal líder fue Ángela Acuña Braun, abogada, quien viajó a Francia e Inglaterra a continuar sus estudios y desde ahí pudo presenciar las marchas de las mujeres de esos países demandando el derecho al sufragio. Después de 30 años de lucha se aprueba la ley, un 20 de junio de 1949. Una vez obtenido este derecho, se aprueban otras importantes leyes, en su mayoría en la segunda mitad del siglo XX:

► **Reformas al Código Electoral:** se prueban modificaciones al Código Electoral, entre 1996 y 2001, que abren posibilidades a las mujeres de "ser electas". Se obliga a los partidos

políticos a establecer "cuotas de género", al crear mecanismos para asegurar la participación de las mujeres; desde 2007 se establece la paridad de género de manera obligatoria.

► **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW):** se aprueba en 1979 y Costa Rica la ratifica en 1984. Compromete al país a adoptar medidas para desestimular y eliminar todo tipo de discriminaciones hacia las mujeres.

► **Ley de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer (N° 7142, de 1990):** obliga al Estado a promover y garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

► **Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém Do Pará):** Costa Rica suscribe esa convención en 1995. Es el primer instrumento jurídico internacional de derechos humanos que aborda de forma específica el problema de la violencia contra las mujeres.

► **Ley contra la Violencia Doméstica (Ley N° 7586, de 1996):** sanciona las diferentes manifestaciones de violencias contra las mujeres.

► **Ley contra el hostigamiento sexual en el Empleo y la Docencia (N° 7476, de 1995):** previene, prohíbe y sanciona el hostigamiento sexual como práctica discriminatoria por razón de sexo.

► **Decreto Ejecutivo 27913-S (1999):** permite la esterilización voluntaria y es muy importante, en materia de derechos sexuales, pues hace posible la autodeterminación reproductiva para las mujeres.

► **Ley de Paternidad Responsable (N° 8101, de 2001):** protege los derechos de las personas menores de edad, que nacen fuera de una relación de matrimonio.

► **Ley de Relaciones Impropias (N° 9406, de 2017):** estas son relaciones entre una persona adulta y una persona adolescente. Con esta ley se espera erradicar embarazos adolescentes y uniones o vínculos sustentados en relaciones desiguales de poder.

► **Ley contra el acoso sexual callejero (N° 9877, agosto 2020):** garantiza el derecho a todas las personas de transitar o permanecer libres de acoso sexual en espacios públicos y privados. ●

(*) Instituto de Estudios de la Mujer

LA LITERATURA COSTARRICENSE:

Una imaginación de la patria



1821-2021

**LA COSTA RICA
DEL BICENTENARIO****Carlos Francisco Monge (*)**
cfmonge@hotmail.com

La literatura no es el alma de los pueblos, sino la representación de las formas que esa alma ha adoptado a lo largo de su historia. Tomadas en su conjunto, desde sus orígenes republicanos, las letras costarricenses han sido variadas, si bien escasas. En sus inicios como república, nuestro patio no contó con las mismas condiciones materiales ni culturales de la capital del antiguo Reino de Guatemala. Allí, durante casi todo el siglo XIX, se escribió y se publicó lo más selecto de las letras centroamericanas.

La imprenta no llegó al suelo costarricense hasta 1830, mientras que en Guatemala ya estaba desde 1660 y en El Salvador desde 1824. No es poca la diferencia. El primer libro publicado por aquel rudimentario armatoste fueron unas *Breves lecciones de aritmética*, de Rafael Francisco Osejo. La máquina se exhibe en nuestro museo arqueológico, el Museo Nacional de Costa Rica; el tomito (único ejemplar conocido) está en la Sala de Libros Antiguos y Especiales, de nuestra Universidad Nacional; algunos poemillas y rogativas salieron también de aquella rudimentaria imprenta. Lo que ignoraban los impresores era que de sus tornillos, palancas y botes de tinta estaba naciendo la literatura costarricense. Poco se sabe de los tiempos de la Colonia; posiblemente los cantos, las leyendas, los relatos y obritas teatrales se disiparon con el aire, pues lo que hubo se transmitía oralmente. Hoy día, acuciosos historiadores y filólogos han emprendido con denuedo una exploración más cuidadosa y profunda.

La literatura no es, como podría pensarse, un conjunto de poemas, novelas y obras de teatro. También son las crónicas, las leyendas, los escritos doctrinales, los discursos políticos, las cartas, manifiestos y arengas. Muchas páginas de José María Castro Madriz o de Juan Rafael Mora son auténticas piezas literarias, no importa si fueron escritas por ellos o por sus amanuenses. Además, se representaron obras teatrales en plazas y atrios de iglesias a principios del siglo XIX, que por suerte se han recuperado, esta vez escritas e impresas.

A finales del siglo XIX se suscitó una curiosa anécdota: en una revista argentina, a alguien se le ocurrió decir que en Costa Rica se cultivaba mejor el café que los poetas. Máximo Fernández, un político e intelectual de entonces, levantó una ceja al leer aquello y de



Yolanda Oreamuno es la autora de la quizá mejor novela que se escribió en nuestra patria en el siglo XX.

inmediato se dio a la tarea de recopilar por aquí y por allá poemas, con amigos y conocidos que lo ayudaron en el proyecto. En 1891 apareció el primer tomo de su *Lira costarricense* y un año después el segundo. Es la primera publicación «formal» de nuestra literatura. Casi de inmediato empezaron a aparecer novelas, libros de cuentos, tomitos de versos. Con ellos, ciertas muestras iniciales de crítica literaria, porque ninguna de ellas —la literatura y la crítica— ha existido sin la otra. Esta vez con decisión, habían echado a andar las letras nacionales.

A los pocos años —finales del siglo XIX y principios de siguiente— algunos escritores empezaron a preguntarse: ¿qué es o qué podría ser la literatura costarricense? Análoga interrogante la habían formulado otros países hispanoamericanos. ¿Hay una

Por fortuna, unos cuantos poetas y escritores comprendieron a tiempo que hacer literatura no es asunto de buenas intenciones y de nobles ideas, sin más. Tampoco lo es para convertir el ejercicio artístico en un programa político y en su instrumentalización. ¿Tiene la literatura que «servir» para algo?; ¿nos hemos preguntado hoy para qué sirven el fútbol, los jardines del Parque Nacional, la estatua de un expresidente al final del Paseo Colón? Aun así, de muchos escritores —con sus lectores y profesores de literatura— se reconocieron su altruismo y la reivindicación de causas políticas, morales y sociales, como en las obras de Carlos Luis Fallas, de Fabián Dobles o de Joaquín Gutiérrez, colinas muy visibles de las letras costarricenses. Casi se dejaron en el olvido, durante mucho tiempo, las páginas de Yolanda Oreamuno —autora de la quizá mejor novela que se escribió en nuestra patria en el siglo XX— y de José Marín Cañas, por mencionar dos nombres.

Las letras costarricenses de hoy —los últimos cincuenta años— han pasado por muchos tamices. Hay, qué duda cabe, nombres fijados en el imaginario social costarricense; los poemas de Jorge Debravo, por ejemplo, y los de algunos coetáneos suyos, hoy casi octogenarios. La novela costarricense se ha recuperado de programas políticos e ideológicos, por los que pasó después del neorrealismo de Fallas, Dobles y Gutiérrez. Su retoñar ha sido poco menos que espectacular. En las librerías, hoy día fácilmente damos con novelas sobre la vida urbana en todos sus entresijos, sin dogmas ni prevaricaciones. No hay reproducción documental de la realidad —¿para qué, si ya existe?— sino una interpretación, la exploración de ángulos ocultos, de sombras aun no reveladas, de pasajes encriptados de nuestra historia que se ponen ante la mirada del lector, sin más propósito que ello: escribir una buena novela, una obra teatral, un poema.

Los doscientos años de vida independiente —en lo esencial, republicana, para suerte histórica— lo han sido de representarnos a nosotros mismos mediante la palabra; con voluntad estética, se entiende. Los mejores poemas escritos en nuestros lares muy poco tienen que ver con los iconos convencionales del turismo oficial (ruedas de carreta, tucanes, orquídeas o volcanes humeantes). La poesía —la literatura en general— se escribe en y con su historia, no a propósito de ella. Tal ha sido la experiencia de los mejores ejemplos de las letras costarricenses: dejar que las palabras corran por las páginas no en busca de respuestas definitivas, sino de nuevas interrogantes: ¿qué hemos sido; en qué condiciones estamos, qué posibilidades nos queda por imaginar? ●

(*) Escuela de literatura y ciencias del lenguaje



El primer libro publicado en Costa Rica fue Breves lecciones de aritmética, de Rafael Francisco Osejo.

Foto Sala de Libros Antiguos y Colecciones Especiales-UNA.

literatura «tica»?; se decían unos; otros se negaban a creer que esa posibilidad: ¿letras del terruño?, ¡por favor!, y reían escandalizados. Surgió una interesante polémica que se dirimió en los periódicos de esos años, entre los que luego serían nuestras plumas «clásicas»: Carlos Gagini, Ricardo Fernández Guardia, Manuel González Zeledón y dos o tres más.

Cronograma de actividades bicentenario de la independencia

Setiembre

Presentación de la Colección del Bicentenario, por parte de la Editorial de la Universidad Nacional. Hora: 4 p.m.

14

Percepciones e imaginarios regionales del bicentenario, a cargo de académicos de las diferentes sedes de la UNA: **Campus Sarapiquí y sedes Chorotega, Brunca e Interuniversitaria**. Hora: 4 p.m.

15

Conferencias: Universidad y Estado social de derecho, a cargo del **Dr. Arnoldo Mora**, doctor honoris causa de la UNA y **200 años de construcción de la Costa Rica multiétnica**, del escritor **Quince Duncan**, profesor emérito de la UNA. Cierre a cargo de la **Escuela de Música Sinfónica de la Sede Regional Brunca** de la UNA. Hora: 2 p.m.

22

Presentación de obras artísticas de teatro, danza, música y gráfica a cargo del **CIDEA**, como una mirada transdisciplinaria sobre los significados sociales y culturales de 200 años de vida independiente.

Octubre

4 al 7

Simposio Red de Investigación de las literaturas de Mujeres Centroamericanas, reflexión y difusión al pensamiento ejercido por mujeres centroamericanas.

A través de conversatorios, conferencias y charlas, las invitadas compartirán su experiencia con grupos de estudiantes, colegas escritoras y público general, en torno a diversos ejes temáticos: edición, gestión cultural, reflexión sobre la escritura de mujeres y la recuperación de su patrimonio.

20 al 22

Muestra de Cine Histórico costarricense, en la **Sede Regional Brunca** a cargo del **Centro de Arte y Cultura**.

29

Ciclo de Charlas: reflexiones del bicentenario desde la cola de Ketzalcoatl, en la **Sede Regional Chorotega**. **Conferencia** a cargo de **Sergio Salazar: Mirares**: Prospectivos del cooperativismo centroamericano en el bicentenario.

Fecha por definir

Exposición virtual que abarca desde 1821 al 2000, a cargo del **Museo de Cultura Popular de la Escuela de Historia**, enfatizado desde el pensamiento del periodista e intelectual Vicent Sáenz y sus reflexiones en torno al coloniaje.

Conferencia 120 años de baile en el Teatro Nacional, presenta productos de la **investigación de la Dr. Marta Ávila**, en relación con la trayectoria dancística costarricense desde una perspectiva histórica.

Exposición Tesoros pictóricos de la Universidad Nacional. Tres artistas centroamericanos y universales: **Miguel Hernández, Julio Escámez y Phillip Anaskin**, busca reunir las obras de estos tres artistas, cada uno de ellos vinculados directamente con la Universidad Nacional.

Noviembre



Más información en: www.bicentenario.una.ac.cr

Prohibido dejar de soñar

Laura Ortiz C./CAMPUS
lortiz@una.cr

Juan Madrigal, conocido como Juan Cuentacuentos, egresado de la Escuela de Arte Escénico, y Fabián Jiménez, académico de la Escuela de Música, son vecinos en La Garita de Alajuela y gracias a la pandemia se encontraron más a menudo; fue así como decidieron unir su talento y formación para encontrarse con el público en la puesta *Don Quijote de la Mancha según Sancho Panza*.

“Yo nunca había trabajado en teatro, este es un proceso creativo muy distinto, es algo muy espontáneo, del momento. Para mí fue salir de mi zona de confort para usar la creatividad como apoyo a la idea que tenían los personajes”, dijo Jiménez.

Desde el 13 de agosto y hasta este 11 de setiembre, se presenta los fines de semana a las 7 p.m. *Don Quijote de la Mancha según Sancho Panza*. Juan Pablo Madrigal interpretará el papel de Don Quijote y Juan Madrigal el de Sancho



Fabián Jiménez (al centro) al lado de Pablo y Juan Madrigal en la obra *Don Quijote de la Mancha, según Sancho Panza*.

Panza); Fabián Jiménez interpretará la música en vivo en el escenario. El montaje, guion e idea fueron producidos por el director, dramaturgo y actor alajuelense Juan Rafael Madrigal Rodríguez, quien el año pasado obtuvo el premio Nacional de Teatro con la obra *Elena y Penélope en los tiempos de Troya*.

“En este tiempo donde unos luchan por sus propios intereses y otros por el interés común, surge la figura de Don Quijote, el más grande soñador y defensor de la humanidad, en busca de un mundo más justo. Le acompaña su fiel amigo Sancho, quien nos cuenta su fantástica historia. Quemaron los libros, pero no quemaron sus sueños. En su casa lo encerraron, pero en sus pies alas le brotaron”, afirma Madrigal quien está convencido de que el teatro y el arte son los mejores aliados para enfrentar tiempos difíciles.

La obra se presentará en el Jardín del Cuento en Lagos del Coyol en la Garita de Alajuela, el aforo es limitado y puede hacer sus reservaciones al 8935-8282.

Fomentan rescate cultural de territorios indígenas del Sur

Johnny Núñez Z./CAMPUS
jnunez@una.cr

Un equipo de académicos de la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional (UNA) impulsa el rescate de las culturas ancestrales de los territorios indígenas de Cabagra, Ujarrás y Salitre. Esta iniciativa, es el componente cultural del programa Promoviendo el Capital Social Comunitario (Ppcsc), se realizó durante el primer semestre del 2021.

El Ppcsc, que se impulsa desde hace seis años, nació con el fin de disminuir el rezago social que enfrentan distintas comunidades de la región sur, mediante la formulación integral de proyectos estratégicos orientados hacia la educación y la cultura, idiomas extranjeros, sistemas de información, turismo sostenible y la administración de la micro y pequeña empresa.

Guiselle Mora, Melany Gamboa, Vanesa Granda y Tatitana Ortiz son las investigadoras de la Sede Brunca de la UNA, a cargo de esta iniciativa cultural de los territorios indígenas.



Durante una gira en el sector montañoso de Cabagra, se identificaron varias plantas, con el fin de conocer sus características morfológicas, especie y uso correcto

Rescate ancestral

Como parte de los resultados se organizó una exposición para conmemorar el Día del Aborigen Costarricense. En la actividad se incluyó la presentación y venta de artículos de uso tradicional elaborados por los participantes del taller de revitalización cultural que se imparte en San Rafael de Cabagra. Además, se realizó un conversatorio sobre el accionar de la UNA en las comunidades

beneficiadas, se presentó un grupo musical del territorio de Salitre, así como la oferta turística que brinda el grupo *Shwik* del territorio de Ujarrás y recorridos por la exposición, conducidos por algunos participantes de los territorios. También se desarrolló el taller *Shó Rojc*, a cargo de la etnia Boruca.

Según el informe de resultados, entregado en julio pasado, se ejecutó un taller de revitalización cultural que arrancó

con la limpieza de la parcela *Iriria Kapöli*, que traducido de la lengua Bribri al español quiere decir Lugar de plantas. La primera acción consistió en dar mantenimiento al terreno, ya que el propósito es que alumnos de la escuela de San Rafael se involucren en el proceso de cuidado. Adicionalmente se impartió un taller para conocer las plantas alimenticias y medicinales.

Otra acción, no menos importante, consistió en la elaboración de la memoria oral de Cabagra, que hace poco inició con el proceso de transcripción y redacción de los testimonios recabados, para darles un acabado que permita una lectura amena, ajustada a la información recopilada. Por ejemplo, el texto denominado *Reseña histórica y recopilaciones Bribri* (2016), será ilustrado por Wilson Uva, un artista de la comunidad de Cabagra.

A futuro, las académicas del componente cultural del Ppcsc-UNA esperan avanzar en el estudio de los petrograbados hallados en Cabagra y Ujarrás.



Una patria con otra mirada

Laura Ortiz C. /CAMPUS
lortiz@una.cr

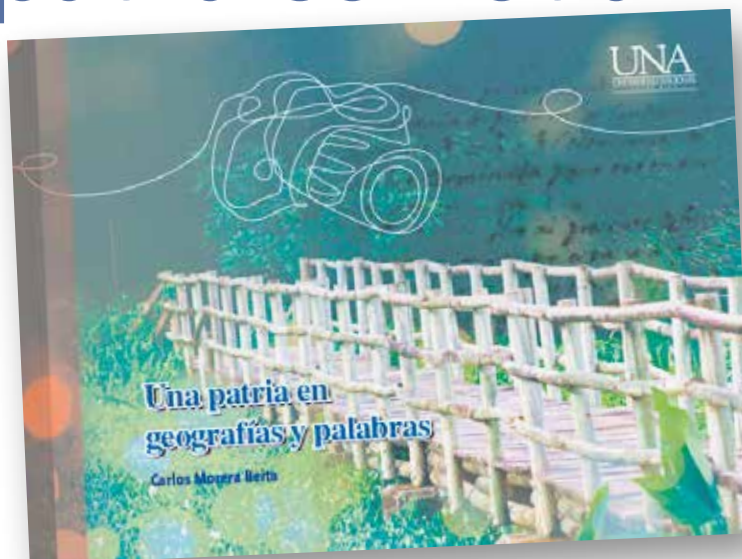
“Porque tenemos que revisar el concepto de patria, porque la hemos visto como una bandera, y la patria se construye todos los días, la patria se ve en los valores y cada uno de ellos está en las imágenes de la naturaleza”.

Bajo esta premisa el académico e investigador Carlos Morera Beita, de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional (ECG-UNA), publica su libro *Una Patria en geografías y palabras*, el cual recopila 57 textos de—en su mayoría—autores costarricenses de libros, ensayos, poesías y narraciones, que se acompañan de fotografías que el académico ha capturado en casi 30 años de trayectoria institucional. “Durante todos estos años he guardado estas fotografías como uno de los tesoros colectados en mis caminos y las he utilizado para impartir mis clases. Además, he marcado fragmentos en libros que me

han capturado por sus notabilidades, así como ayudado a comprender esta patria con sus laberintos perversos y sus rincones mágicos”.

“Considero que estas palabras e imágenes colectadas han sido la inspiración de tantos que han habitado y amado sin

límite las geografías que han aportado a la construcción del legado indisoluble de la patria. Desde esta perspectiva, se sistematizan algunos fragmentos de libros de escritores y escritoras, que se complementan con fotografías para ilustrar las dimensiones de sus mensajes porque muchas veces cuando se levantó el horizonte, esas ideas



que replican esos escribanos, me habitaron como les debió ocurrir a otros caminantes” cita Morera.

Este libro se divide en cuatro apartados que agrupan algunas afinidades temáticas. El primero está referido a los componentes ecológicos, que recogen imágenes de la amplia biodiversidad del país. El segundo se relaciona con elementos geográficos como ríos y golfos, entre otros. El tercer componente aborda aspectos culturales y la última sección acopia elementos relacionados con los desafíos actuales como país.

El libro, publicado en el marco del bicentenario en versión electrónica, puede ser descargado de manera gratuita en el enlace:

<http://www.geo.una.ac.cr/index.php/descargas/category/121-2021-dia-de-la-tierra>Todos

REVMAR fue destacada por calidad científica y editorial

En mayo anterior, la *Revista Ciencias Marinas y Costeras* (REVMAR), ingresó al Sistema de Información Científica Redalyc, el cual integra a su índice, las revistas de alta calidad científica y editorial de la región. Este sistema evalúa 45 criterios relacionados con el contenido científico, periodicidad, acceso abierto, gestión editorial y aprovechamiento de la tecnología en la revista. Este logro, se suma al ya obtenido con el ingreso a sistemas de evaluación en Latinoamérica y el mundo.

“Alcanzar este prestigioso escalafón es producto del apoyo de un equipo editorial nacional e internacional consolidado, de los evaluadores, de la Escuela de Ciencias Biológicas, de la Vicerrectoría de Investigación, y de un grupo de estudiantes asistentes, así como el apoyo recibido por parte del Departamento de Publicaciones de nuestra Universidad”, dijo Nidya Nova Bustos, Editora jefe de REVMAR.

Desde su creación en el 2009, la REVMAR ha recibido 330 documentos entre artículos y notas científicas, de los

cuales el 45% superaron el proceso editorial para su publicación en el sitio web, y fueron agrupados en 13 volúmenes. 143 de los artículos han sido escritos por mujeres y 251 por hombres, 94 son afiliaciones extranjeras y 39 nacionales.

Las contribuciones de artículos científicos son lideradas por Costa Rica con un 35% del total, seguida de Cuba (21%), México (20%) y en un porcentaje menor a 5%, le siguen Colombia, Venezuela, Argentina, Panamá, Chile, Francia, Perú, Brasil, España, Puerto Rico, Ecuador, Estados Unidos e Italia. Luego de 12 años como director de REVMAR, Luis Villalobos se acogió a su jubilación, y este proyecto hoy es dirigido por el académico e investigador Ricardo Jiménez, quien ha acompañado esta revista desde su creación.

La visitación de la revista se logra mediante el sitio oficial <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/revmar> alojado en el Portal de Revistas Académicas de la Universidad Nacional, y en las redes sociales y académicas.



UNA apoya eliminar combustibles fósiles

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional (UNA), externó a la Asamblea Legislativa el apoyo al proyecto de ley expediente N°20.641 “Ley de Combustible”, por ser una oportunidad histórica para Costa Rica de consolidar su modelo de desarrollo sostenible, la protección del ambiente y la lucha contra el cambio climático. Dicho acuerdo se dio en la sesión ordinaria celebrada el 12 de agosto de 2021.

El proyecto citado busca contribuir con la transformación de la matriz energética nacional en aras de avanzar en la descarbonización de la economía mediante el estímulo de combustibles alternativos y tecnologías limpias, la reducción del uso de combustibles fósiles y la prohibición de exploración y explotación de petróleo, gas natural y cualquier otra sustancia hidrocarburada en el territorio nacional.

El pronunciamiento de la UNA resalta el principio de responsabilidad ambiental establecido en su Estatuto Orgánico que establece; “Mediante las diferentes formas de su quehacer sustantivo, la universidad promueve la protección y defensa de los diversos ecosistemas, a fin de asegurar su conservación para las futuras generaciones”.



Según el acuerdo, la evidencia científica ha demostrado las graves consecuencias ambientales que genera el aumento desmedido en las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero que son resultado directo del consumo de combustibles fósiles y que son responsables del cambio climático y el declive que sufre la biodiversidad del planeta.

Ver acuerdo en
<https://bit.ly/3CXKXPe>

¡UNA calidad certificada!

Sylvia Monturiol F. /CAMPUS
smonturi@una.cr

Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar y Primera Infancia, Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, y Comercio y Negocios Internacionales recibieron el certificado de calidad de parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), en una ceremonia celebrada el 12 de junio pasado, en el auditorio institucional de la Universidad Nacional (UNA).

Preescolar y Primera Infancia—pionera en procesos de autoevaluación con fines de acreditación—recibió su cuarta acreditación y Ciencias Geográficas fue reacreditada por tercera vez.

Por su parte, Comercio y Negocios Internacionales hizo su ingreso, en 2021, a la lista de carreras de la Universidad Nacional acreditadas por el Sinaes. En los tres casos, la acreditación incluye los niveles de bachillerato y licenciatura.

“La acreditación es una herramienta que la universidad ha venido implementando desde hace ya dos décadas y representa el esfuerzo institucional por alcanzar y sumar decididamente y de manera consistente y sistemática por la excelencia y la calidad de nuestros planes de estudio”, destacó el rector de la UNA Francisco González.

Al recibir el certificado de reacreditación de Pedagogía y Primera Infancia, la decana del Centro de Investigación y Docencia en Educación (Cide), Sandra Ovarés, calificó como un honor recibir una reacreditación de esta carrera y destacó la importancia de invertir y trabajar en educación preescolar y primera infancia, fundamentales para que un país haga la diferencia.

En el Cide—dijo—se cuenta con 12 carreras acreditadas en educología, educación para el trabajo, educación preescolar, primera infancia, educación especial y I y II ciclos.

Por su parte, Manuel Antonio Solano, director de la Escuela de Ciencias Geográficas, afirmó que para la unidad académica es un honor recibir la reacreditación



Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar y Primera Infancia, Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, y Comercio y Negocios Internacionales recibieron el certificado de acreditación de parte del Sinaes.

a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional. Además, reconoció el trabajo tesonero de la subdirectora, Ligia Hernando Echeverría, para que esta reacreditación sea hoy una realidad.

Asimismo, resaltó la importancia de tomar en cuenta que—como establece el Sinaes—las proposiciones que contenga el Compromiso de Mejoramiento deben ser posibles de alcanzar en los diferentes ámbitos. En este sentido, aseguró que “nosotros estamos dispuestos a asumir nuestro reto”.

En representación de la Escuela de Relaciones Internacionales, la directora Rosmery Hernández, informó que Comercio y Negocios Internacionales es la segunda carrera acreditada, lo que significa un esfuerzo de toda la unidad académica, liderado por un equipo comprometido.

“Como Escuela de Relaciones Internacionales creemos honestamente entender que la dinámica de lo internacional, va a marcar el futuro de todas las carreras, no solo de Relaciones Internacionales y no solo de Comercio y Negocios Internacionales”, subrayó Hernández.

El presidente del Consejo Nacional de Acreditación, Francisco Sancho Mora, afirmó que “invertir en educación es invertir en el desarrollo del país” y destacó el compromiso con la calidad mostrado por estas carreras y en general por la Universidad Nacional, el cual redundará en beneficios para todos los costarricenses.

En representación de la UNA participaron en el acto de acreditación el rector Francisco González, la rectora adjunta, Marianela Rojas, y los vicerrectores integrantes del Consejo de Rectoría.

Por parte del Sinaes, se contó con la presencia de dos miembros del Consejo Nacional de Acreditación, Francisco Sancho y Marta Picado Mesén, así como de la directora ejecutiva Laura Ramírez. El proceso de acreditación de las distintas carreras de la UNA cuenta con la asesoría y el respaldo de la Vicerrectoría de Docencia.

Fotos Sylvia Monturiol

Gobierno y Conare firman acuerdo FEES 2022

Johnny Núñez Z./CAMPUS

jnunez@una.cr

El Gobierno y los rectores de las universidades públicas acordaron un presupuesto de ₡522.822,67 millones para el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) para el ejercicio económico 2022, calculado con base en el monto acordado para 2021 y respetando la inflación interanual a mayo de 2021, equivalente a 1.34%. A diferencia de los dos años precedentes, en los que se negoció una posposición por la crisis sanitaria y económica de un porcentaje del monto, en esta ocasión la totalidad será incluida en el presupuesto nacional.

Asimismo, para el presupuesto de la Universidad Técnica Nacional (UTN) se destinó un monto de ₡36.376,52 millones, con un aumento en ₡7.394,187 millones, respecto al acordado para el 2021. Se acordó, además, establecer una mesa de negociación con el fin de analizar y definir un proyecto de inversión que permita recuperar los montos postergados en años anteriores.

Francisco González, presidente del Consejo Nacional de Rectores (Conare) y



Ahora el FEES pasa al presupuesto nacional donde debe ser aprobado por la Asamblea Legislativa antes de que termine noviembre, según establece la Constitución Política.

rector de la Universidad Nacional (UNA), indicó que con este presupuesto las universidades públicas tendrán que enfrentar de manera prioritaria la necesidad de fortalecer la vida estudiantil a través de inversión en becas estudiantiles, conectividad, salud mental y las implicaciones del regreso seguro a la presencialidad. "Ambas partes reconocieron la importancia de atender los daños causados por las tormentas tropicales que han afectado varias zonas del país, para lo cual acordaron destinar un monto adicional de ₡3.145 millones para que el Ministerio de Educación Pública (MEP) pueda hacer frente a esta situación", comentó González.

Externó que, en dicho espacio de diálogo y negociación, se reconocieron las medidas internas que han aplicado las instituciones de educación superior universitaria estatal de contención sin precedentes en sus gastos operativos y remuneraciones, así como el éxito alcanzado por las cinco universidades públicas en la continuidad exitosa del servicio educativo en el contexto de la pandemia.

Agregó que se registró un aumento de la matrícula en todas las casas de estudio, situaciones que lo que provocó la necesidad de reforzar los presupuestos de becas y apoyos socioeconómicos a estudiantes por un monto

que asciende a ₡55 mil millones, especialmente en zonas fuera de la gran área metropolitana. De igual forma, se valoraron los aportes de las universidades públicas en la atención de la pandemia, especialmente el apoyo técnico científico de alto nivel.

Según el artículo 85 de la Constitución Política, el FEES se debe firmar de manera quinquenal; sin embargo, la última vez que se cumplió con ese requisito constitucional fue en la negociación del FEES del quinquenio 2011-2015.

El rector de la UNA destacó que como parte de la negociación se acordó para el nuevo período una agenda de cooperación entre el gobierno y las universidades públicas, que integra varias líneas de acción, como el fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto, atención de las necesidades sociales, sanitarias, educativas, económicas y ambientales derivadas del impacto de la pandemia covid-19, así como la innovación científica y tecnológica, entre otras, las cuales serán asumidas desde el quehacer sustantivo desarrollado por la extensión y acción social, la docencia y la investigación científica cultural.

Congreso Internacional de Teletrabajo

CONARE- UCR TEC UNA UNED UTN

21 al 24 de setiembre 2021
Costa Rica

Inscripción
<https://forms.gle/unidq3RDc7BMhPeA9>

Más información
congreso.internacional.teletrabajo.conare@una.cr



WhatsApp 88093498



ICAI impartirá técnico en Desarrollo de aplicaciones de software

Laura Ortiz C./CAMPUS
lortiz@una.cr

Desde agosto se imparte el técnico en Desarrollo de aplicaciones de software, a cargo del Instituto de Capacitación y Asesoría en Informática (ICAI) de la Escuela de Informática de la Universidad Nacional, una carrera alineada al Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica, del Consejo Nacional de Rectores (Conare).

Con el objetivo de responder a la demanda de nuevos proyectos en organizaciones nacionales e internacionales del área de tecnologías de la información y comunicación, se creó esta malla curricular, cuya competencia general es la de desarrollar aplicaciones de software utilizando diferentes paradigmas. “Para cumplir con este objetivo también desarrollamos otras competencias, como la de programar componentes de software con lenguajes de desarrollo, programar aplicaciones móviles y programar bases de datos, como respuesta a los requerimientos del mercado laboral”, dijo Katty Chaves, coordinadora del Icai-UNA en el acto de apertura realizado el 22 de julio anterior.



Foto:www.Shutterstock.com

El Icai-UNA es el responsable de impartir el técnico en Desarrollo de aplicaciones de software, desde el pasado 22 de julio.

“Este es un programa pionero en Costa Rica que esperamos favorezca a diferentes sectores costarricenses, entre ellos el empresarial, pues contribuye a la formación de técnicos con las competencia que se requieren, pero sobre todo esperamos brindar la posibilidad a muchos jóvenes de cursar una carrera técnica con una formación de calidad, que los permita desarrollar sus capacidades

e instalarse rápidamente en el mercado laboral, obtener un trabajo digno, y sobre todo mejorar su condición de vida”, dijo Johnny Villalobos, director de la Escuela de Informática.

El Conare, por medio de la División de Académica, fue la instancia encargada de dar la apertura de esta carrera técnica. Es la primera carrera técnica que impartirá

una universidad costarricense cumpliendo con los lineamientos del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR).

Las personas interesadas en cursar este técnico deben contar con grado mínimo en Educación Diversificada y estar interesadas en adquirir competencias técnicas para ingresar al mercado laboral de las tecnologías de información y comunicación.

“La Universidad siempre, y hoy más que nunca, tiene que responder a los nuevos tiempos y dinámicas sociales, sin perder de vista que en esa respuesta tiene el compromiso histórico a partir del cual hemos podido crecer y madurar, que es el de ser una universidad necesaria, tener por norte el acompañamiento y la contribución en múltiples dimensiones. A través del lanzamiento de este programa, cumplimos con la visión de la Universidad de reconocer la importancia de actualizar las formas de generar conocimiento en la formación de profesionales a estas nuevas dinámicas de trabajo”, expresó Francisco González, rector de la UNA.

Proyecto busca beneficiar a pequeños y medianos productores

Cristian Chaves Jaén para CAMPUS
cristian.chaves.jaen@una.cr

Un proyecto que procura el desarrollo y la mejora en la calidad de vida de la población rural, especialmente la de áreas vulnerables de la provincia de Guanacaste, ha emprendido el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (Cemed), de la Sede Regional Chorotea, en conjunto con el Instituto de Estudios de Población (Idespo), de la Universidad Nacional.

Mediante el proyecto, denominado ForGeExt, se procura la búsqueda de fondos externos que favorezcan el desarrollo de emprendimientos en dos grupos de pequeños y medianos productores, ubicados en las comunidades de Pozo de Agua y Puerto Humo de Nicoya. El propósito es capacitar a los actores en procesos de desarrollo local, que les permita vincularse con iniciativas y fuentes de financiamiento externas.

ForGeEXT es una actividad que nace de la gestión de recursos externos relacionados con



Foto Pavel Batista

las políticas nacionales de desarrollo territorial rural. Tiene su antecedente entre 2017 y 2019, cuando se desarrolló otro proyecto que facilitó un vínculo con grupos organizados y de donde surgió la necesidad de buscar estrategias para mejorar la condición económica de las poblaciones de estas comunidades.

Pavel Batista académico e investigador del Cemed precisó que “la importancia de ForGeExt es que permite dar continuidad al trabajo de extensión universitaria en un territorio rural, lo cual facilita alcanzar mejores objetivos de desarrollo. Además, por el diseño de la propuesta, los resultados de ForGeExt pueden

ser utilizados por otras organizaciones en todo el país que tengan el objetivo de aprovechar los diversos recursos relacionados con procesos de gobernanza del desarrollo territorial rural”.

Beneficiarios

Emerson Cortés, presidente de la Asociación de Ganaderos de Puerto Humo, indicó que “este tipo de proyecto que realiza la UNA en las comunidades son de gran importancia ya que logramos sacarle mucho provecho mediante las capacitaciones; individualmente nos ayudan a desenvolvernos en público o realizar algunas gestiones”. El líder destacó también la asesoría

en la gestión de proyectos para solicitar ayudas al INDER, a La Banca para el Desarrollo o alguna institución o fundación, cuando requieren canalizar algún tipo de inversión que beneficio a la organización.

Con tal visión concuerda Leonel Guevara, presidente de la Asociación de Ganaderos de Pozo de Agua de Nicoya, para quien “este proyecto traería desarrollo a la comunidad, así como fuentes de trabajo que se puedan dar, pues dará apertura a un mercado que atraiga ingresos a 30 familias aproximadamente”.

Juan Carlos Ramírez, académico de la Sede Regional Chorotea e integrante del equipo coordinador del proyecto, indicó que “se espera que se generen capacidades en los y las jefes de familia sobre cómo promover el desarrollo personal y económico de la zona, a través del fortalecimiento de organizaciones o grupos en los que participan, además, personas con capacidades en gestión de recursos para implementar proyectos locales en la promoción de actividades de desarrollo comunitario”.

UNA capacita a funcionarios del MAG en planificación estratégica

Efraín Cavallini Acuña / Para CAMPUS
efrain.cavallini.acuna@una.cr

Treinta y cinco personas profesionales y técnicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de diferentes regiones del país reciben capacitación en planificación orientada a resultados, gracias a un curso impartido, en forma virtual, por la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional (EPPS-UNA).

El propósito del curso es que las personas participantes interioricen el concepto de planificación estratégica orientada a resultados y su implementación en la gestión institucional, con miras a priorizar las acciones que generen mayor valor público.

“La capacitación tiene como objetivo aportar a los participantes los conocimientos, métodos y técnicas de la planificación orientada a resultados para su aplicación en la planificación de corto, mediano y largo plazo en el contexto de la evolución institucional”, explicó Ángel Ortega, director de la EPPS-UNA.

La formación—que se desarrolló a lo largo de 24 horas de trabajo (3 sesiones de 8 horas)—está dirigida a personas profesionales y técnicas



El propósito del curso aportar a los participantes los conocimientos, métodos y técnicas de la planificación orientada a resultados para su aplicación en la planificación de corto, mediano y largo plazo.

Foto: EPPS-UNA con fines ilustrativos.

relacionadas con procesos de planificación dentro del MAG y que brindan asesoría a los tomadores de decisiones o bien aplican la planificación.

El director del Programa de Maestría de EPPS-UNA, Juan Carlos Mora, quien es instructor del curso Planificación estratégica orientada a resultados, comentó que la metodología que se desarrolla en las sesiones durante las mañanas (teoría y habilidades) y por las tardes (aplicación práctica), utiliza el método aprender-haciendo, a

partir del estudio de caso, según sea el interés de la institución.

Los estudios de caso se generan a partir de las necesidades específicas de los participantes y las entregas teóricas crean las condiciones para el desarrollo efectivo de los casos.

Para la integración de ideas de manera virtual se aplica la técnica de *prospective workshops*, con el propósito de lograr la mayor integración de los participantes; asimismo, se

aplican herramientas virtuales para valorar la apropiación de los conceptos clave, videos y presentaciones power point.

Los participantes del curso trabajan en temas relacionados con los procesos de planificación, prospección, seguimiento y evaluación y se busca darles habilidades para el pensamiento disruptivo como motor de la innovación y la excelencia: “Es deseable que los asistentes al curso-taller sean personas con apertura al cambio y a la aplicación de nuevas fórmulas para resolver los problemas cotidianos”, agregó Mora.

El curso es parte de la contribución de la EPPS y de la Universidad Nacional de Costa Rica-UNA al cumplimiento de su tercera misión institucional, que establece: “Una universidad que contribuya con calidad a atender los principales problemas del país, abra espacios de reflexión sobre las agendas temáticas del país y desde luego contribuya con soluciones útiles a los desafíos que enfrenta Costa Rica en el contexto actual y futuro”.

Bajo esa consigna, la UNA se prepara para anticipar las transformaciones del mundo, el país y desde luego la educación superior, en el marco de un proceso de cambio vertiginoso que depara la sociedad del futuro, del conocimiento y la inteligencia artificial.

Estudian efectividad del *Feedback* extrínseco en destrezas motrices

Johnny Núñez Z./CAMPUS
jnunez@una.cr

Un estudio meta-analítico elaborado por investigadoras de la Universidad Nacional (UNA) y de la Universidad de Costa Rica (UCR) recomienda a docentes, entrenadores y profesionales, en el área de la salud, el uso del *Feedback* Aumentado (FA), durante la práctica para el aprendizaje o adquisición de destrezas motrices. A la vez, se detectaron mejoras significativas en el desempeño, del pretest a la retención, por lo que se sugiere seguir investigando en esta área.

El *Feedback* o reconocimientos de resultados, mejor conocido como realimentación, es una estrategia que se emplea para brindar un elemento de información complementaria proveniente, ya sea de una fuente interna o externa cuando ejecuta un movimiento o acción motriz. En el caso del FA, la información proviene del exterior del

individuo, como por ejemplo el entrenador, educador, o quien realiza la destreza. También, de un instrumento, software o herramienta tecnológica previamente diseñada para estos fines.

La investigación “Efectividad del *Feedback* Aumentado en el desempeño de destrezas motrices: un meta-análisis”, estuvo a cargo de las académicas Judith Jiménez y Karla Chaves de la Escuela de Educación Física y Deportes de la UCR, así como María Morera de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (Ciemhacavi-UNA).

Resultados y ejecución

Existen múltiples tipos de FA, sin embargo, en este estudio la atención se centró en el contenido de la información, del cual se derivan dos tipos: el conocimiento de resultados (KR siglas en inglés) y conocimiento de la ejecución (KP). El KR brinda realimentación enfocada



Foto: www.Shutterstock.com

Entre más intentos se realicen durante la práctica, mayor será la mejoría en el desempeño, siempre y cuando el FA esté presente.

al resultado de la ejecución, por ejemplo: segundos registrados en una prueba de velocidad; en cambio el KP centra su atención en brindar información en la calidad de la técnica con que se ejecuta una destreza, por ejemplo:

la cabeza debe seguir el movimiento hacia adelante en un lanzamiento.

En el estudio se consideraron como variables moderadoras, la edad, habilidad (experto o novato), clasificación de la destreza (discreta, continua o en serie) y algunas características durante la práctica, como cantidad de intentos y tipo de FA (KR y KP).

Con respecto a los resultados obtenidos, se encontró que, en torno a las variables moderadoras en las personas novatas, al estar presente cualquier tipo de FA mejora su desempeño en la fase de adquisición; sin embargo, al retirar el FA lo mejorado decae en la fase de retención.

Sobre la clasificación de la destreza, los tres tipos de destrezas mejoran significativamente cuando el se emplea FA en la fase de adquisición, solo que en las destrezas discretas en la fase de retención tiende a decaer su desempeño, no así en las destrezas continuas ni en serie.

Evalúan potencial de miel para uso veterinario

Resistencia a los antibióticos convencionales, tanto en humanos como animales, genera la búsqueda de nuevos medicamentos; en la miel de abejas sin aguijón podría estar la respuesta.

Laura Ortiz C./CAMPUS
lortiz@una.cr

No es un secreto que con el pasar del tiempo las bacterias se han vuelto más resistentes a los antibióticos, y que enfermedades que antes eran curables ahora se vuelven mortales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la muerte por resistencia antimicrobiana puede ascender a 10 millones para el año 2050. “Empezamos a ver que las bacterias ya no mueren con el antibiótico, sino que, por el contrario, desarrollan una estrategia protectora, para ello se organizan en un biofilm”, dijo Gabriel Zamora, coordinador del Programa de Microbiología y Química Medicinal del Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales de la Universidad Nacional (Cinat-UNA).

Los estudios han demostrado que entre el 60 y el 80% de las infecciones son causadas por biofilms, y las opciones para acabar con estos son escasas, es ahí donde—a partir de un biofilm en una herida infectada—las bacterias se diseminan por todo el cuerpo y causan en el mejor de los casos un proceso crónico que lleva a la pérdida de uno de los miembros o, en el peor, a la muerte. Existen pocos tratamientos que inhiben la creación de biofilms y tampoco pueden eliminar los que ya se han desarrollado.

Los microorganismos capaces de generar biofilms generan un gran obstáculo para la medicina humana y animal a nivel mundial debido al fracaso de la antibioterapia convencional. Según Zamora, el biofilm es la forma en que las bacterias y otros microorganismos viven en nuestro planeta, “pequeñas comunidades” donde se comunican, se alimentan, reproducen y mueren.

Martha Arguedas Mora, estudiante de la Maestría en Apicultura Tropical, del Cinat-UNA, realizó una investigación para optar por su grado, denominada Potencial de la miel de *Tetragonisca angustula* y *Scaptotrigona pectoralis* para la formulación de un medicamento antibacteriano y cicatrizante de uso veterinario, con la tutoría de Zamora.

De acuerdo con Arguedas, en Costa Rica, médicos veterinarios de clínicas privadas, así como de instituciones de enseñanza



Martha Arguedas Mora, estudiante de la Maestría en Apicultura Tropical, del Cinat-UNA, realizó la investigación con la miel de la abeja *Tetragonisca angustula* (en la fotografía) y *Scaptotrigona pectoralis* para formular un medicamento antibacteriano y cicatrizante de uso veterinario.

Foto Jeffrey Arguedas

universitaria, han utilizado la miel de abejas sin aguijón en el tratamiento de patologías oftálmicas, como lesiones en piel, de la cual, se obtuvo mejoría notable. Asimismo, en el Hospital de Especies Menores y Silvestres de la UNA, se han tratado pacientes con otitis, úlceras por decúbito, conjuntivitis bacteriana y úlceras corneales mediante la aplicación de estas mieles directamente en las lesiones, y en todas se observó mejoría a los pocos días de iniciado el tratamiento.

“Es debido a las actividades antimicrobianas, capacidades antioxidantes y efectos antibiofilms que presentan la miel de abejas sin aguijón, que son sujeto

de estudio para la formulación de nuevos productos, específicamente de uso veterinario, en la lucha contra la resistencia antibacteriana”, cita la investigadora.

Arguedas y Zamora desarrollaron 11 fórmulas cuyo principio activo es miel de *Tetragonisca angustula* y/o *Scaptotrigona pectoralis*. Estas fueron sometidas a análisis de carga microbiológica, actividad antimicrobiana, efecto antibiofilms y capacidad antioxidante.

De estas formulaciones se eligieron dos, las cuales cumplían con criterios de

idoneidad. Las fórmulas debían cumplir con los siguientes parámetros:

- a. Baja carga microbiológica
- b. Potente efecto antimicrobiano y de amplio espectro
- c. Efecto antimicrobiano contra una cepa productora de biofilms, así como efecto inhibitorio sobre la formación de biofilms y la capacidad de destrucción de biofilms previamente formados.

Estas formulaciones presentaron un recuento microbiológico óptimo según los criterios de la Farmacopea Europea. Además, reportan ausencia de microorganismos patógenos como *E. coli* y *Salmonella sp.* Los siguientes criterios de selección fueron el espectro antimicrobiano y sus efectos antibiofilm. Ambos criterios se evaluaron a la vez. Este proceso llevó a los candidatos óptimos según el estudio.

Los resultados obtenidos se compararon con dos fármacos; Kruuse Manuka G®, de uso veterinario, y Medihoney®, de uso humano, las cuales tienen como principio activo miel de *Leptospermum scoparium* (Manuka) de Nueva Zelanda. “Los resultados obtenidos superaron a los medicamentos mencionados y demostraron potencial como fármacos en la lucha contra la resistencia antibacteriana, al presentar un amplio espectro antibacteriano de acción y una menor dosis efecto para inhibición del crecimiento del biofilm. Se comprobó que sólo las formulaciones presentan la capacidad de destruir la membrana del biofilm una vez formada”.

Para la investigadora, estos hallazgos son idóneos para formular un fármaco de uso tópico antibacteriano y que favorece la cicatrización de heridas y quemaduras; sin embargo, se debe garantizar la ausencia de esporas de *Clostridium botulinum* mediante la irradiación por rayos gamma, lo cual permitirá la esterilidad del medicamento y alargar su vida en anaquel. Asimismo, recomienda realizar pruebas de Mínima Concentración Inhibitoria (MIC) contra cepas antibiótico-resistentes de nivel comunitario en especies domésticas, además de cumplir con la regulación nacional para el registro de medicamentos.

¡No más empaques de estereofón!

Sylvia Monturiol F. /CAMPUS

smonturi@una.cr

Representantes de la Comisión de Asuntos Ecológicos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna) celebraron que, tras dos años de espera, gracias a la ley N. 9703, en el país no se podrán importar, comercializar ni entregar empaques de poliestireno expandido (estereofón), desde el pasado 7 de agosto.

No obstante, levantan su voz en señal de denuncia por no haber sido publicado aún el plan de sustitución respecto a esta normativa.

En el transitorio XIV de esa normativa, que fue aprobada en agosto del 2019, se establece que “dentro de los seis meses posteriores a la publicación de esta reforma, el Ministerio de Salud deberá incluir en la Política Nacional y en el Plan



Nacional de Gestión Integral de Residuos, un plan nacional para incentivar la sustitución paulatina de los recipientes, envases o empaques de poliestireno expandido por otros de materiales distintos.”

Sin embargo —advierten los universitarios— el plan mencionado aún no se ha publicado. “Con un atraso de año y

medio podría ocasionar desconocimiento de la ley por parte de pequeñas y medianas empresas, que aún ofrecen sus productos en poliestireno expandido, exponiéndose a multas de hasta 4 millones de colones”, destaca el pronunciamiento.

La Comisión de Asuntos Ecológicos de la Feuna se contactó con la Dirección de Atención al Cliente del Ministerio de Salud de Costa Rica para conocer más sobre la publicación del plan, la consulta fue remitida a la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, pero—aseguran—nunca se obtuvo respuesta.

Los ambientalistas universitarios reconocen que la prohibición establecida en ley N. 9703 corresponde a un avance enorme para la protección del medio ambiente y la salud pública, considerando que se disminuye la emisión de clorofluorocarbonos, los residuos sólidos producidos y la posibilidad de contraer

enfermedades, al ser este un agente cancerígeno humano (IARC, 2014).

Para garantizar los beneficios de la ley, insisten en la necesidad de contar con el plan que la misma normativa exige. “Es importante que este plan se lleve a cabo con la mayor brevedad posible. Actualmente observamos que muchísimos locales siguen ofreciendo sus productos en el material por desconocimiento de la ley, y corresponde al Ministerio de Salud, por medio del plan, dar a conocer la situación a las y los empresarios, que a partir de ahora se expondrán a multas”, afirmó Daniel Ballesteros, de la Comisión de Asuntos Ecológicos de la Feuna.

Integrada también por Adriana Campos Montoya, la comisión estudiantil instó al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y a la población en general a dar seguimiento a la ley y a denunciar cualquier incumplimiento.

Feuna denuncia amenaza a vida silvestre por recortes al Sinac

Sylvia Monturiol F. /CAMPUS

smonturi@una.cr

La Comisión de Asuntos Ecológicos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna) y la Asociación de Estudiantes de Ciencias Ambientales emitieron un pronunciamiento en el que denuncian la preocupante situación en que se coloca al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), debido a los desmedidos recortes por parte de los poderes ejecutivo y legislativo.

Los recortes presupuestarios, realizados el año anterior, condujeron a que actualmente no se cuente con los recursos económicos suficientes para ejecutar las funciones y servicios mínimos para el cumplimiento del objetivo del Sinac indicado en el artículo 22 de la Ley de Biodiversidad, lo que—de acuerdo con el pronunciamiento—constituye una amenaza a las áreas silvestres protegidas, parques nacionales y refugios de vida silvestre que, dada la situación actual, se exponen a cierres técnicos.

Discurso de “país verde” en entredicho

El documento señala que al no contar con recursos no solo se amenazan los servicios



ecosistémicos sino también la enorme y rica biodiversidad que albergan las diversas áreas protegidas, lo que contradice el discurso de “país verde” expuesto a nivel nacional e internacional.

Además—advierten los universitarios—eventuales cierres representan una afectación a nivel socioeconómico para miles de familias que dependen del turismo en las zonas aledañas. “Hoy más que nunca, el salvaguardar las áreas protegidas debe ser una necesidad y no una opción, tomando en cuenta la crisis climática que

estamos viviendo, donde la conservación y restauración de ecosistemas es primordial”, subrayan.

El pronunciamiento añade que también se debe considerar la exposición de los recursos naturales y la vida silvestre ante las amenazas externas que se aprovechan de la desprotección de dichas áreas para su explotación. “Solicitamos que se apruebe urgentemente el presupuesto extraordinario presentado a la Asamblea Legislativa, que propone la toma de fondos del superávit que posee el Sinac, como medida de emergencia

Recortes al Sinac amenazan áreas silvestres protegidas, parques nacionales y refugios de vida silvestre, denuncia Comisión de Asuntos Ecológicos de la Feuna y Asociación de Estudiantes de Ciencias Ambientales.

ante la problemática de la institución. Además hacerle un llamado vehemente a los y las diputadas para impulsen la aprobación del presupuesto, ya que la situación es crítica”, señala el pronunciamiento.

Desde la Feuna se desarrollan acciones en conjunto con el Frente por las Áreas Silvestres Protegidas, la Federación Internacional de Guardaparques y otras agrupaciones ecologistas en pro de las áreas protegidas del país y de todos sus componentes, así como la defensa de las personas afectadas por los recortes presupuestarios e inminentes cierres.

Los universitarios instaron a toda la comunidad estudiantil y sociedad civil a participar en una campaña virtual y/o presencial por la defensa del medio ambiente. “Recalcamos el derecho constitucional a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, los tratados internacionales suscritos y los principios del derecho ambiental y de interés público presentes en el artículo 11 de la Ley de Biodiversidad, que respaldan la protección de las áreas silvestres. ¡No habrá desarrollo si no es sostenible!”, recalcaron representantes de la Comisión de Asuntos Ecológicos de la Feuna y de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Ambientales de la UNA.

Arrancó II ciclo lectivo en la UNA

Sylvia Monturiol F. /CAMPUS

smonturi@una.cr

El pasado 9 de agosto la Universidad Nacional (UNA) inició las lecciones del II ciclo de 2021, con la presencialidad remota como modalidad de enseñanza-aprendizaje prioritaria, en acatamiento a las condiciones de restricción sanitaria que se mantienen por la pandemia.

De un total de 3107 cursos, 2476 (79,69%) se impartirán en la modalidad presencial remota, que hace uso de entornos virtuales con el apoyo de tecnologías, según información de la Vicerrectoría de Docencia.

También se utilizará la modalidad mixta, en la que se impartirán 566 cursos (18,22%). Congruente con la estrategia “Regreso gradual y seguro a la UNA, anunciada a principio de este año, el Consejo Académico de la Universidad ha aprobado, para el II ciclo 2021, la modalidad mixta—que combina actividades en presencialidad remota con algunas sesiones presenciales—para cursos que requieren de manera imprescindible alguna presencialidad en laboratorios, giras, estaciones experimentales, canchas deportivas, piscinas, fincas, estudios y salones utilizados para danza, teatro y música, entre otros espacios.

La modalidad presencial únicamente se autorizó, de manera extraordinaria, para el curso Internado Rotatorio del último año de la carrera de Medicina Veterinaria, el cual por su naturaleza requiere el trabajo ininterrumpido en el Hospital Veterinario.

“La posibilidad de ampliar el grado de presencialidad dependerá del avance de la vacunación en el grupo etario de nuestros estudiantes y del comportamiento de la pandemia a nivel nacional y de la Institución. Y será algo que se analizará con la mayor responsabilidad por parte del Consejo de Rectoría y el Consejo Académico de la UNA, con el criterio especializado de una comisión integrada por especialistas en diferentes áreas denominada Subcomisión de Operaciones de Emergencia (SubCOE)”, subrayó Randall Hidalgo, vicerrector de Docencia.

Refuerzo del fondo de becas estudiantiles

Con el propósito de atender necesidades prioritarias del alumnado con



Fotos Joaquín Salazar

Congruente con la estrategia Regreso gradual y seguro a la UNA, en el II ciclo de 2021 se aprobó la modalidad mixta para cursos de carreras que requieren de manera imprescindible alguna presencialidad, como es el caso de Danza y Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.



mayor afectación socioeconómica en medio de la pandemia, la UNA ha reforzado el Fondo de Becas Estudiantiles para el II ciclo lectivo de 2021.

La inyección de presupuesto extraordinario al Fondo de Becas Estudiantiles permite fortalecer diversas acciones institucionales que impactarán favorablemente la realidad de la población estudiantil.

Conectividad: Se posibilitará una mejora en el monto mensual para la conectividad a Internet, a partir del segundo ciclo lectivo de 2021, para las personas estudiantes que cuentan con este beneficio aprobado.

Computadoras para préstamo: En colaboración con la iniciativa de la VVE que

brinda préstamo de equipo a estudiantes, a través del sistema de bibliotecas, la Feuna procederá a la adquisición de 110 computadoras portátiles, con especial énfasis en aumentar la ayuda en las bibliotecas de las sedes regionales.

Pago de créditos: Se mantendrá el apoyo para el pago de créditos en beneficio de personas estudiantes becadas y becas parciales que presenten situaciones especiales por la pandemia, según criterios de priorización acordados por la Feuna y la VVE.

Horas estudiante asistente y graduado: A partir del II ciclo de 2021 se reforzarán las horas asistente académico, paracadémico y graduado. Además, se dispone un incremento del 88% del presupuesto asignado a principios de este año a la unidad de Éxito Académico de la

Vicerrectoría de Docencia, con el fin de fortalecer las tutorías a estudiantes para contribuir con su permanencia en la Universidad.

Apoyo a estudiantes padres y madres: Se garantiza el rubro para el cuidado de hijos e hijas menores de 5 años para aquellas personas estudiantes que cuentan con este beneficio.

Beneficio para la equidad: El incremento del presupuesto permitirá, a partir del II ciclo, asignar el beneficio para la equidad, lo que significa un apoyo adicional a la beca socioeconómica para aproximadamente 1600 estudiantes que se encuentran con mayor desventaja socioeconómica, según análisis de las profesionales en trabajo social del Departamento de Bienestar Estudiantil.



Programa UNA-Bioeconomía: apoyando la integración e incidencia universitaria

Daniela García Sánchez (*)

unabioeconomia@una.cr

En noviembre del 2020 diversas unidades académicas de la Universidad Nacional (UNA) intercambiaron experiencias en torno al tema de la bioeconomía desde diferentes ángulos en el primer Diálogo en Bioeconomía: la UNA al Servicio del Desarrollo Nacional. Este diálogo planteó retos de articulación para el trabajo académico en bioeconomía para potenciar la investigación y la transferencia tecnológica, mejorar la incidencia política universitaria a nivel nacional, así como el impacto en los territorios. A partir de estas inquietudes surge el Programa UNA-Bioeconomía, aprobado y en ejecución a partir del segundo semestre del 2021.

UNA-Bioeconomía es un programa institucional que propone insertarse en los

procesos nacionales de largo plazo, tales como la Estrategia Nacional de Bioeconomía 2020-2030, la Estrategia Económica Territorial Descarbonizada e Inclusiva 2050 y otras iniciativas de recuperación económica sostenible en las que la Universidad puede aportar desde diferentes disciplinas en cinco ejes principales: 1. Desarrollo rural, 2. Biodiversidad, 3. Biorrefinería, 4. Bioeconomía avanzada y 5. Ciudades verdes. A partir de lo anterior, el programa pretende contribuir a cimentar una Costa Rica con una producción sostenible de alto valor agregado en todas sus regiones y biocidades emergentes, basada en el aprovechamiento justo y equitativo de su biodiversidad y energía renovable, el uso circular de la biomasa y en el progreso biotecnológico del país como sociedad del conocimiento.

Para lograrlo, son importantes las sinergias entre la docencia, la

investigación y la extensión como elementos dinamizadores de las capacidades humanas, la innovación, el uso de la tecnología y la transformación productiva. Cada facultad y centro de investigación que ejecuten y organicen actividades relacionadas están invitadas a ser parte del Programa UNA-Bioeconomía. Además, se busca aprovechar el alcance que tiene la universidad en los diferentes territorios del país para tener mayor incidencia e impulsar una transformación en la senda de desarrollo.

En este sentido, los objetivos del programa son conocer y difundir los proyectos, laboratorios y otras actividades académicas relacionadas con la bioeconomía, fortalecer el vínculo con el sector productivo e instituciones vinculadas, mejorar el acceso y uso eficiente de los recursos que apoyen la

innovación e incidir en la docencia de la bioeconomía desde una perspectiva de la pedagogía de aprendizaje más servicio (A+S) o solucionando problemas (Problem Based Learning, PBL).

Asimismo, a través de UNA-Bioeconomía y los proyectos asociados, se aspira a aportar a la sociedad y al avance del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el reconocimiento y la conciencia ecológica del valor de los recursos naturales que utilizamos y de los residuos que depositamos en sumideros como el suelo, agua, atmósfera. Sin duda alguna, el cambio climático también será una prioridad como espacio de investigación dentro de la bioeconomía.

(*) Coordinadora Programa UNA-Bioeconomía

¿Perdió Costa Rica su energía por la conservación?

Eduardo Carrillo Jiménez (*)

ecarrillo@gmail.com

En una entrevista del 15 de mayo del 2012 publicada por el diario *La Nación*, el mundialmente reconocido ecólogo Dr. Daniel Janzen expresaba su preocupación por "el deterioro de las iniciativas de protección de los recursos naturales en Costa Rica, pues las leyes vigentes no son suficientes. Faltan recursos y esfuerzos ciudadanos".

Agregaba el Dr. Janzen: "hoy mientras los viejos pierden su energía, los jóvenes van por otras cosas. Lo que hay es una gradual descomposición de las áreas silvestres actuales, porque estas son pequeñas y están maltratadas y muy fragmentadas porque no se les permitió desarrollar por completo su capacidad de florecer como ecosistema". Hoy, estas ideas del Dr. Janzen están más vigentes que nunca.

Costa Rica vive de la fama creada a partir de los años 70s, cuando dos hombres visionarios, don Álvaro Ugalde Víquez (q.d.d.g.) y don Mario Boza Loría,

apoyados por un puñado de valientes que en aquel momento se convirtieron en guardaparques, fundaron el Servicio de Parques Nacionales de Costa Rica. A finales de los años 80, las áreas protegidas se constituyeron en el principal imán de atracción para los turistas extranjeros, y empezamos a acuñar y utilizar términos como ecoturismo, biodiversidad, etc. El turismo fue creciendo hasta constituirse en una de las actividades más importantes para la economía del país. Asimismo, crecieron las actividades relacionadas con nuestros recursos naturales, principalmente cerca de nuestras áreas protegidas; aumentaron los hoteles, las agencias de viajes dedicadas al turismo ecológico, las visitas a las áreas protegidas, los guías, etc.

Muchas personas vieron con buenos ojos la creación de áreas protegidas, pero no por su importancia en la conservación de los recursos naturales, sino porque lo vieron solamente como un atractivo importante para generar riqueza económica. Lamentablemente nuestras áreas protegidas con el tiempo perdieron su visión inicial, que era básicamente la conservación de recursos

únicos para que al conservarlos mejorara la calidad de vida de nosotros los seres humanos. Se fue dando énfasis a la idea de que nuestras áreas silvestres protegidas eran un atractivo turístico donde lo importante no era la conservación de especies animales y vegetales, si no el desarrollo de turismo y la visitación.

Con dolor puedo decir que vivimos un doble discurso; que no estamos haciendo lo suficiente para mantener y conservar nuestras áreas silvestres protegidas, que desde hace varios años vienen sufriendo un abandono sistemático que impactan los ecosistemas que allí se protegen. No hay suficientes recursos para su funcionamiento, ni guardaparques y están asediadas por el narcotráfico, la extracción de madera, la cacería y la orería. ¿No sería mejor si de verdad fuéramos consecuentes con el discurso de que somos un país verde que respeta los recursos naturales y nos convertimos realmente en un ejemplo para el mundo sobre lo que se debe hacer para mitigar el efecto de cambio climático global y mejorar la calidad de vida del ser humano en este planeta?

Nuestra riqueza no está en el oro, petróleo o cualquier bien material pasajero. Nuestra riqueza está en los recursos naturales que hemos cuidado a medias en los últimos años 50 años. Tenemos que trabajar más en la educación de nuestro pueblo para cambiar la percepción que se tiene de que las áreas protegidas son áreas que no producen nada. Se debe trabajar con las comunidades para que reciban los beneficios de las áreas silvestres, pero en este momento no se debe descuidar ni un minuto más las áreas de mayor biodiversidad de nuestro país. Tenemos un país que ha hecho un gran esfuerzo en la conservación de los recursos naturales, pero que se puede perder por falta de interés verdadero en su mantenimiento.

Con respeto pido que se deje de lado el doble discurso y seamos firmes en la conservación de los recursos naturales. ¡Ya basta de inacción y parálisis! Debemos ser consecuentes, revertir lo que estamos viviendo y retomar un liderazgo en este campo, inspirados el entusiasmo por la conservación al que hacía referencia el Dr. Janzen y haciendo conciencia de que lo estamos haciendo por nosotros, nuestros hijos y por la vida en el planeta.

(*) Manejo y Conservación de Vida Silvestre.

Hilando fino

La adversidad no tiene la última palabra

Kattia Isabel Castro Flores
buscadoradecaminos@gmail.com



La realidad puede presentarse como abrumadora y dejar cerrada la puerta a toda esperanza. Los últimos dieciséis meses están marcados por un giro repentino de las rutinas de la vida familiar, laboral y académica que no estaban contempladas ni por asomo antes del inicio de la pandemia. Las medidas sanitarias emanadas de las autoridades gubernamentales, como el uso de mascarillas, el distanciamiento social, el lavado constante de manos, la restricción vehicular, se visualizaban como pasajeras, pero tienen visos de una permanencia más prolongada de la que pensábamos. La población ha reaccionado de distintas formas, están las personas que avalan e incorporan a su vida las propuestas y quienes difieren y no las asumen. Ahora, además, están quienes se oponen a las vacunas y se resisten a ellas, todo lo cual abona la confrontación social. Lidar con estas situaciones ya parece un trabajo arduo y, sin embargo, no acaba allí. Se deben sumar las dificultades que acarrearán las consecuencias de los fenómenos naturales que este año dieron inicio más tempranamente.

La acumulación de estrés que deriva del cambio drástico y prolongado de

estilos de vida, generan incertidumbre, tristeza, desesperanza. El aumento de cuadros depresivos y ansiosos, así como otros problemas físicos son frecuentes en la población.

El mundo está envuelto en una crisis global y por momentos parece no haber salida. Frente a este panorama resulta alentador recuperar la capacidad de resiliencia. El término proviene de la metalurgia y expresa cómo los metales son capaces de resistir a los golpes y recuperar su estructura interna. En el campo del desarrollo psicosocial se aplica a la posibilidad de salir de la adversidad.

Dando una mirada a la historia de la humanidad, se encuentran variados ejemplos concretos de resiliencia. No se trata de entrar en negación, obviando las dificultades reales del contexto que nos toca vivir. Pero quizá sea una oportunidad de ver en ellas la oportunidad para obtener aprendizajes. Dando una mirada a la propia historia se pueden identificar experiencias en principio negativas de donde se sale con mayor fortaleza, sensibilidad y sabiduría.

Entre líneas

"Una dosis de aguachacha"

Johnny Núñez Z.
jnunez@una.cr



Sin lugar a duda, el tema de la vacunación contra la covid-19 ha generado todo tipo de comentarios que van más allá de los criterios científicos y principios éticos; como el hecho de que la vacuna es demoníaca, venenosa, contiene un código de barras creado por Bill Gates para dominar a la humanidad, atenta contra la Madre Tierra o que fui vilmente engañado y en lugar de la vacuna me inyectaron "una dosis de aguachacha".

Tales aseveraciones son solo una parte de las publicaciones hechas por los opositores a la vacunación en las redes sociales, cuya soberbia y prepotencia justifican con el desacato a las medidas sanitarias vigentes, como no portar la mascarilla, realizar eventos masivos con mezcla de burbujas sociales o simplemente no les da la gana vacunarse, amparados en teorías de conspiración. Por eso, considero muy acertada la incorporación al Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) de la palabra covidota, cuya definición es: "persona que se niega a cumplir las normas sanitarias dictadas para evitar el contagio de la covid-19", la cual se ajusta a nuestra realidad.

Es cierto que muchas personas se han contagiado del coronavirus estando con el esquema completo de vacunación o con solo una dosis, independientemente de si presentan o no factores de riesgo, lo cual también ha elevado el ímpetu de los anti-vacuna; sin embargo, nuestros especialistas, Carlos Jiménez y Juan José Romero,

han explicado hasta la saciedad, que las vacunas no se diseñaron para prevenir la infección, porque es imposible hacer una vacuna contra un virus respiratorio que prevenga la infección, pero sí contra la severidad, la hospitalización y la muerte.

A pesar de la recomendación y advertencia de los expertos, no logro justificar hasta donde ha llegado la "juponada" o falta de sentido común de quienes rechazan la vacuna, por la razón que sea, más cuando a diario incrementan las cifras de fallecidos, emergen nuevas y más potentes variantes y se alarga la anhelada inmunidad de rebaño.

Hace poco un especialista alertó que: "el negar la vacuna es prácticamente un suicidio, es no querer vivir ni amar a los seres queridos, solo por el hecho de prestar atención a la difusión de rumores de ciertos grupos radicales sin criterio científico".

Esto aún no finaliza, queda un largo trecho y cada día surgirán cabezas calientes que, sin el mayor fundamento ético ni profesional, atemorizarán a la población. Al menos seamos responsables, usemos la mascarilla y en la medida de lo posible procuremos el distanciamiento social.

Mis familiares y yo agradecemos haber recibido la vacuna contra la covid-19 o la "dosis de aguachacha", ojalá que quien me lo dijo, no implore un día por al menos una gota de esperanza.

Urge retornar a la presencialidad en el aula

Olman Segura Bonilla (*)
olman.segura.bonilla@una.ac.cr

Durante casi dos años de impartir lecciones bajo la modalidad remota o virtual debido a la pandemia, deseo aprovechar este espacio para hacer un llamado a retornar cuanto antes la presencialidad en las aulas; al menos de forma bimodal o con un aforo mínimo, claro está, acatando al pie de la letra las directrices sanitarias vigentes, ya que mantener la educación en virtualidad permanente reduce las facultades cognitivas, sociales, emocionales y hasta físicas del estudiante durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Tal es el caso de la pérdida de concentración de los muchachos, los cuales durante la lección remota tienen demasiados distractores a su alrededor, como el hecho de apagar la cámara y

aprovechar para realizar actividades ajenas a la lección impartida por el docente.

Cuando estamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje hay situaciones que se recuerdan; por ejemplo, si un compañero interrumpió a otro y polemizaron sobre un tema en particular, si cayó un objeto al suelo o si un estudiante levantó su mano para solicitar la palabra en clase; es decir, se mantiene una cierta retentiva alrededor de los temas y con ello evitamos la pérdida del punto de contraste de la memoria episódica. Asimismo, se limita la riqueza de la socialización del estudiante con su entorno en el aula, ya que en la educación remota o virtual no nos interrumpimos, tenemos que esperar, y hasta hay que pedir la palabra mediante un ícono.

En realidad, la situación es preocupante, porque los muchachos no participan en las

clases virtuales, a pesar de que el Ministerio de Educación Pública (MEP) y las universidades estatales, se han esforzado por incluir nuevos enfoques pedagógicos, como el uso de videos y prácticas acordes con las necesidades tecnológicas.

Ciertamente la juventud estudiantil se ha aislado y está perdiendo la confianza de abrirse a los demás, aquello de cometer errores o levantar la mano para expresarse sobre determinado aspecto que no tiene coherencia o es irrelevante para ellos. Pero no, prefieren mantenerse en silencio y no participar.

Aunado a esto los docentes hemos detectado en muchos estudiantes retrocesos en términos de ansiedad y depresión, problemática que según estudios recientes uno de cada dos estudiantes afronta procesos complicados en

ese aspecto. A la vez, se manifiesta un retroceso emocional, pues los jóvenes han perdido la capacidad para comprender sus propias emociones y la de los demás. Recordemos que la inteligencia emocional es vital en un proceso de socialización.

Y como si esto fuera poco, considero que la virtualidad limita gravemente las capacidades físicas de los jóvenes, porque prefieren quedarse en su dormitorio, muchas veces en la cama o simplemente tirados por ahí escuchando la clase, lo cual puede comprometer la salud e incrementar los índices de enfermedades crónicas no transmisibles. Sin embargo, en lección presencial, el joven tiene mayor movilidad, puede salir en los recreos, compartir con su entorno y hasta poder expresar sus emociones.

(*) Director Cinpe-UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL / VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN /
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN / CIDEA / ESCUELA DE DANZA
EN CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE SU FUNDACIÓN.
LA COMPAÑÍA DE CÁMARA DANZA UNA PRESENTA

ENTRADA LIBRE CUPO LIMITADO

DIRECTORA ARTÍSTICA
KIMBERLY ULATE MOLINA

FLOTANDO EN SURÁ

15 16 17 OCT 2021 | 6 PM

AUDITORIO INSTITUCIONAL
CAMPUS EL HIGUERÓN

UNA • SAN PABLO • HEREDIA

